DEMOCRACIA

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario. No lograron vencerlo.

DIARIO DE LA TARDE
Fundado el 30 de Agosto de 1924
Teléfonos, Adm. 0181 — Redacc. 0182

Correo Argentino — FRANQUEO PAGADO — Tarifa Reducida N 2173

Director: JOSE GUILLERMO BERTOTTO — ROSARIO, Miércoles 14 de Agosto de 1940 — ENTRE RIOS 1055

Medidas de Serenidad y Prudencia

EFECTUOSE LA REUNION DEL COMITE NACIONAL

CAPITAL FEDERAL, 14.—La anunciada reunión del Comite Nacional de la Unión Cívica Radical, adoptó ayer medidas serenas y prudentes. Declarada abierta la sesión bajo la presidencia del doctor Alvear, se pasó a considerar las renuncias presentadas al cuerpo por los delegados de Corrientes, señores Lomónaco y Merello, las que fueron aceptadas después de un breve cambio de ideas, y seguidamente usó de la palabra el doctor Alvear para referirse a las conclusiones de la investigación del Senado e insinuar la conveniencia de designar una comisión especial que prepare la resolución que luego adoptará el comité sobre el particular. En lugar aparte damos el discurso del Dr. Alvear.

PROYECTOS ENTRADOS

Seguidamente se dió lectura a un proyecto presentado por el delegado Olivera, por el que se establece que las autoridades partidarias impondrán a los representantes radicales ante el Congreso de la Nación, legislaturas provinciales y concejales municipales la obligación de promover inmediatamente acción judicial por calumnia cuando sean objeto de imputaciones delictuosas sobre aprovechamiento de sus cargos en favor de sus intereses particulares o en perjuicio de los intereses colectivos. Por su parte, los delegados Zavala, Solana, Mosca, Borda y Aramburu, suscribieron un proyecto que se dió entrada por el que se pide la designación de una comisión que se aboque al estudio de los antecedentes del affaire de las tierras y aconseje las medidas disciplinarias a tomar contra afiliados que resulten culpables.

Dr. Alvear

SE DESIGNA LA COMISION

Puesto el asunto en discusión, se resolvió autorizar a la presidencia a designar una comisión que quedó integrada por los señores Quijano, Mihura, Zavala, Solana y Saravia, para que en un cuarto intermedio redacte una declaración que fije el pensamiento del Comité Nacional ante aquel asunto.

EL DESPACHO DE LA COMISION

Realizada la sesión se dió cuenta del despacho de la comisión especial, el que fué informado por el delegado Quijano y aprobado posteriormente por unanimidad. En sus considerandos expresa el dictamen:

"Que el informe de la comisión investigadora [illegible] dolosa participación [illegible] tramitación [illegible] nes de legisladores nacionales, funcionarios y empleados pertenecientes a la administración pública; que una de las primordiales finalidades de la Unión Cívica Radical, fué, desde su origen, contribuir eficientemente a la moralización y corrección de los procedimientos en el manejo de la cosa pública por parte de quienes tienen la responsabilidad de las funciones confiadas a su honor y celo; que entre los acusados de primera intención figuran miembros conspícuos de la U. C. R.; que están aun pendientes de la resolución definitiva de ambas Cámaras del H. Congreso la confirmación o enmienda de los cargos formulados y las responsabilidades emergentes de la investigación practicada, el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical resuelve:

1o. Expresar su repudio a las maniobras dolosas puestas en juego en la antedicha adquisición del campo en El Palomar.

2o. Nombrar una comisión de cinco miembros para que teniendo en cuenta las conclusiones a que llegue el H. Senado y la Cámara de Diputados de la Nación, aconseje al Comité Nacional las medidas a tomar contra los diputados o afiliados al partido que resulten acusados.

3o. La antedicha comisión proyectará un informe de carácter general donde se determine el procedimiento para llegar a las sanciones a que se hagan pasibles los funcionarios públicos, legisladores y concejales afiliados a la U. C. R. a quienes se les impute actos que importan un delito en el desempeño de sus funciones.

4o. Manifestar su decisión de proceder inexorablemente y de acuerdo con disposiciones terminantes de la Carta Orgánica si los cargos resultaran exactos.

5o. Comunicar esta resolución a la H. Convención Nacional, al bloque parlamentario radical y a los comités de la República".

Dr. Mosca

Discurso del Dr. Alvear

"La mesa directiva creyó necesario convocar esta reunión especialmente. Hay un hecho que es de pública notoriedad que ha conmovido la opinión pública.

"Las denuncias en el Senado de la Nación y más que las denuncias mismas, el informe de la comisión investigadora, ha creado una situación de inquietud muy explicable en todas las esferas de la opinión pública argentina. Y era indispensable que el comité nacional no apareciera indiferente o tardío en circunstancias de esa naturaleza, doblemente graves porque de ese informe parece desprenderse que no ha habido la corrección necesaria en funcionarios públicos y que se han cometido delitos en la tramitación de un asunto administrativo.

POSTULADOS PARTIDARIOS

"Los postulados del partido, desde sus comienzos —añadió el Dr. Alvear— se han caracterizado por dos propósitos esenciales: libertad electoral y corrección administrativa. Esos fueron, en su origen, los que dieron lugar a la protesta que llegó a concretarse en el movimiento del 90. De manera que, en ese sentido, quienesquiera sean los inculpados, si han cometido irregularidades en el trámite administrativo de asuntos públicos, el comité nacional no puede ser indiferente ni puede dejar de considerarlo detenidamente para después dar su opinión al respecto.

"Pero en este caso —puntualizó el jefe del radicalismo—, la situación se agrava amargamente porque, sin prejuzgar, ya que al fin y al cabo la cuestión está abierta a la prueba y a la investigación, sabemos que hay nombres de correligionarios complicados. Entonces, el deber del partido se agudiza en el sentido de que está obligado a tomar resoluciones —en su oportunidad, lógicamente—, no sólo por una cuestión de orden general, sino también porque está comprometido.

NO SE DEBE IMPROVISAR

"Yo creo, salvo mejor opinión de los señores delegados, que no se debe improvisar y que convendría, en consecuencia, nombrar una comisión especial para que, en un cuarto intermedio, preparase la resolución que será considerada por el comité nacional.

"El momento político por que atraviesa la República y el mundo —prosiguió el Dr. Alvear— es difícil. En todas partes la democracia está siendo objeto de los ataques, solapados o abiertos, de otros regímenes de gobierno que quieren achacarle al sistema democrático toda clase de vicios y debilidades y atribuirle la causa de los fracasos que ha experimentado.

LA DEMOCRACIA

"A pesar de todo lo que pueda ponerse en claro; a pesar de los errores que puedan haberse cometido; a pesar de los delitos, si los hay, seguiré firmemente convencido de que la democracia es el sistema más apto para regir los destinos de un país. Si no viviéramos dentro de un sistema democrático, no se habrían presentado denuncias en el Senado, no hubiera funcionado una comisión investigadora, los diarios no hubieran participado a la opinión pública de estos hechos, y tal vez se habrían aplicado sanciones que el pueblo hubiera desconocido. Es el nuestro el único régimen que encuentra remedio en sí mismo para curar y corregir sus propios errores. La opinión pública, que se divide entre todos los partidos políticos del país, se agita, se conmueve, cuando hay un hecho de esta naturaleza, un hecho que en otro régimen no saldría de un pequeño grupo de iniciados que tienen el control total de las cuestiones del Estado. Y, en cambio, aquí se está debatiendo en las calles, en las plazas, en el Parlamento, en los comités, en todas partes.

ENSEÑANZA FRUCTIFERA

"Si es que se han cometido delitos y deslices, debemos lamentarlo amargamente, y si en ellos caen involucrados algunos correligionarios, tanto más. Pero, al fin y al cabo, estos hechos habrán tenido el privilegio de producir una reacción saludable y, tal vez, sirvan de lección para enmendar la conducta en lo futuro y hacer sentir a todos que hay una opinión vigilante, que no es accesible a la corrupción y a la dádiva: la opinión de este pueblo argentino, que todavía está intacta y que por eso vibra y reacciona. Esa es —terminó diciendo— la enseñanza que, según creo, deja este episodio".

YA

Comienzan a observarse los primeros resultados del golpe teatral preparado por las fuerzas reaccionarias del país, con el asunto de las tierras de El Palomar. En calle Florida, de la capital federal, elementos interesados promovieron tumultos despotricando contra la democracia y expresándose en forma soez hacia ciertos hombres públicos y de gobierno.

Son las primeras tempestades, para que las recojan quienes sembraron vientos...

FRACASO

Se reconoce el fracaso del actual sistema de cobranza municipal de impuestos y se anuncia la vuelta al viejo método. No han influído en la medida las denuncias que hiciéramos en repetidos artículos, sino una serie ininterrumpida de situaciones promovidas por los jefes del personal que en número de tres, a pesar de sus responsabilidades, no pueden obrar resueltamente.

Mientras tanto, el erario comunal se extenúa estérilmente.

La Digna Actitud

Nuestro colega "Democracia", de Bahía Blanca, publica con el título que encabeza este suelto, el siguiente editorial:

"Los diputados radicales Bertotto y Guillot, aparentemente envueltos en el affaire de la venta de tierras del Palomar, han solicitado de "motu propio", al presidente del alto cuerpo al que pertenecen, su propio desafuero, a los efectos de poder levantar los cargos que les formula la comisión investigadora del Senado.

*

Reconforta esa actitud. Cuando menos no es la que acostumbran a adoptar los culpables. O prueban que son inocentes y entonces sería imperdonable la postura de la Comisión del Senado o demuestran en cambio, al constatarse su culpabilidad, un exceso de cinismo que lejos estamos de creer posean esos dos legisladores.

*

Es digna de aplauso la actitud adoptada por ambos. Ya decíamos ayer, editorialmente, que nos resistíamos a creer en la participación de dos personalidades prestigiosas como son Guillot y Bertotto. Ambos, el uno abogado, profesor y periodista y el otro escritor y periodista, han dado mil pruebas de honestidad, de integridad moral y de alma incorruptible. Por eso cuesta creer en lo que se denuncia. Ojalá estemos en lo cierto en nuestra apreciación, que en honor a la verdad, no es una interesada o aventurada defensa. Por el contrario, es simplemente el deseo de no ser injustos.

*

Condenamos con toda energía el negociado realizado y queremos, como el más interesado en ello, que se haga justicia, cayendo quien caiga; pero desearíamos que no hubiera víctimas propiciatorias.

*

Por de pronto, nos congratulamos de la actitud de los diputados nacionales Bertotto y Guillot. A nosotros, que los contamos entre nuestros amigos, que los hemos acompañado y seguido en infinidad de luchas, que hemos compartido en horas difíciles idénticas responsabilidades, lo confesamos, nos duele en el alma pensar que hayan podido descender tan bajo. Por eso esperamos y abrigamos la esperanza, basada en su propia actitud, de que la luz resplandezca y la verdad ilumine a los jueces y al pueblo.

*

Y de paso, consideramos de imperiosa necesidad, que la misma diligencia, igual premura, idéntico celo que el demostrado por la comisión del Senado en el asunto del Palomar, para discriminar la culpabilidad en el reparto de un negocito de un millón de pesos, sea utilizado para deslindar responsabilidades de la fantástica danza de millones que coronan los negociados que en la presidencia de Justo se realizaron, en donde, por arte de birlibirloque, un señor de Vedia y Mitre, tras dos empeñar a la comuna más importante de Sud América, se convierte en un potentado cuando al asumir su cargo, era público y notorio que estaba hasta inhibido por deudas.

*

Esto y si fuera posible exhumar aquel famoso "affaire" de los armamentos sobre el cual se echó velo piadoso y cómplice, dignificarían al país, haría que el pueblo tuviera más fe en sus hombres de gobierno y no quedaría flotando en el ambiente la duda, de si todo lo actuado en el asunto del Palomar, no es una zancadilla zurda, tendiente a echar sombras sobre la honorabilidad del presidente Ortiz y de su ministro de Guerra, general Márquez, en quienes las fuerzas regresivas ven a permanentes custodios de la ley y de la democracia, lo que significa para ellos, el alejamiento del usufructúo de la cosa pública.

DR. CARMELO P. PIEDRABUENA

El Nuevo Código de Procedimientos

En lo Civil y Comercial

Monopolio y Resposabilidad Personal

Dr. Piedrabuena

Afirmaba en un comentario anterior que se deprimía a los profesionales al facultar a los jueces para excluirlos sin motivos de las audiencias de conciliación o las señaladas para requerir explicaciones necesarias al objeto del pleito.

Como según el viejo refrán "las penas con pan, son menos", los redactores del Código han establecido normas severas para la defensa de los intereses "materiales" de abogados y procuradores.

En los juicios universales y en los contenciosos ante los jueces letrados, "es obligatorio" para los litigantes hacerse representar por apoderado inscripto en la matrícula; no se admitirá "el desestimiento" de la acción o del proceso sin la justificación del pago de las costas y no se dará curso "a la transacción" sin que conste debidamente el pago de ellas (artículos 24, 205 y 206 del nuevo Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial).

DISPOSICIONES TERMINANTES

Si se agrega que "toda sentencia estimará los honorarios de los profesionales intervinientes por ambas partes" (artículo 232 código citado) y se considera "que es nulo todo convenio que tienda a reducir las proporciones estatuidas en el arancel" (artículo 13 de la ley Nº 2649), deberemos concluir dando por compensados muchos de los agravios para con los autores de la reforma y prodigarles, en cambio, el más cálido y efusivo de los elogios.

Claro está que no han de participar en ellos los que entienden "que la defensa es inviolable", los que afirman que el ambiente no exige en los momentos económicos actuales "el monopolio" de la profesión y quienes creen, en fin, que conjuntamente con la "protección material" del gremio, es premioso establecer procedimientos expeditivos para exigir sanciones disciplinarias contra los profesionales frágiles de memoria que se olvidan de rendir cuentas a sus clientes o proceden con absoluta irresponsabilidad y en ocasiones hasta con inconducta manifiesta.

EL C. DE ABOGADOS DE ROSARIO

El Colegio de Abogados de Rosario al pedir el veto de la nueva ley al Poder Ejecutivo, sostiene que ella vulnera, al hacer obligatorio el patrocinio de abogados y la representación en juicio por profesionales, el principio de inviolabilidad de la defensa en juicio.

Confieso que no estoy convencido del aserto, porque evidentemente la ley reglamenta, con fines de garantía, un derecho fundamental. No priva a nadie del derecho de defenderse, no lo aniquila, sino que exige al litigante se defienda "eficazmente" por intermedio de personas a quienes el Estado otorga títulos de suficiencia.

"Al declarar que la defensa en juicio es inviolable, —dice el Dr. Joaquín V. González—, no quiere la Constitución que haya de tener el acusado libertad para alterar a su capricho las reglas comunes de los procesos, sino que su libertad de defensa no sea coartada por las leyes hasta impedirle producir la prueba de su inocencia o de su derecho o ponerlo en condición desigual a los demás" (Manual de la Constitución Argentina, Pág. 187).

ORIGEN DE LAS REFORMAS

La misma Suprema Corte Nacional ha dicho: "La cooperación de letrado ha sido establecida en beneficio de los mismos procesados y, lejos de restringir su defensa, la garantiza, pues como lo ha hecho constar esta Corte, la intervención del letrado exigida, no es en sí misma susceptible de imposibilitar o dificultar el goce de los derechos o garantías acordadas por la Constitución (J. Argentina, tomo 12, Pág. 632).

Pienso, sin embargo, que la reforma no responde a exigencias o necesidades del medio ambiente.

La ley debe interpretar y recoger anhelos y sentimientos de la sociedad y aspiraciones reclamadas por el bien público. Nadie podrá negar que las normas vigentes hasta el 1º de febrero de 1941 —fecha en que empezará a regir el nuevo Código—, llenan esa finalidad, al disponer que "los jueces pueden ordenar sin recurso alguno que la parte sea asistida por letrado cuando lo estimaren necesario para la celeridad y el orden de los procedimientos".

Si se tiene en cuenta que por la nueva ley se acuerda a los jueces facultades "para adoptar todas las medidas que estimen conducentes al esclarecimiento de los hechos", debemos concluir afirmando que el casi "monopolio" de la profesión que se reconoce, no responde a una exigencia "social" sino más bien a una inmediata aspiración "gremial".

OMISIONES LAMENTABLES

Lo que resulta inexcusable, —y ya entro en otra materia—, es que los redactores del Código hayan omitido medidas encaminadas a garantir el ejercicio honesto de la profesión.

Si aspiramos a que los jueces no sean politiqueros, jugadores empedernidos, de equívoca conducta, "de dudosa moralidad", debemos ser consecuentes con nosotros mismos y exigir que a los profesionales se nos controle y se nos pidan cuentas de nuestros actos.

En el proyecto de Código de Procedimientos Civil y Comercial preparado por el "Instituto de Altos Estudios Jurídicos de la Universidad de La Plata", bajo la dirección del Dr. David Lascano, se contemplan las situaciones a que me refiero disponiéndose lo siguiente: "Sin perjuicio de la responsabilidad civil y criminal por el ejercicio del mandato, los mandatarios deben a sus poderdantes las costas procesales causadas por exclusiva culpa o negligencia declarada judicialmente. Si los mandantes lo solicitaran, los mandatarios estarán obligados en cualquier estado del juicio a rendir cuenta de los fondos extraídos como de pertenencia de aquéllos, bajo pena de quedar suspendido en el ejercicio de la profesión hasta que cumplan con su obligación".

La comisión redactora del nuevo Código, que ha tenido a la vista ese proyecto, debió incluir en el propio, una disposición semejante.

DIVERSOS ASPECTOS

Está perfectamente bien que se nos asegure el pago de los servicios profesionales frente a la mala fe con que proceden en algunos casos nuestros clientes, pero también es preciso que a ellos se les coloque al abrigo de la falta de escrúpulos de profesionales indeseables.

Pienso, además, que en vez de preceptuarse "que el condenado con costas en un incidente no podrá promover otro, si no justifica el pago de aquéllas" (artículo 573), ha debido, con más justicia, cargarse la responsabilidad directamente a procuradores y abogados, cuando demuestren propósitos "de chicana" o manifiesta ingnorancia de la ley; ha debido, en fin, autorizarse la suspensión temporaria y aún definitiva de quienes no respondan a la confianza y al honor que significa el ejercicio profesional.

Sé bien que la inmensa mayoría de los publicistas se muestran partidarios de que sean los Colegios de Abogados y Procuradores, los encargados de velar por la ética profesional, pero entiendo que nadie puede sentirse molesto porque se le pi-

(Continúa en la Pág. 2 Columnas tres y cuatro)

Reunión de Ministros

C. FEDERAL, 14 — El ministro de Hacienda declaró hoy que en principio se había fijado el día de hoy para realizar un acuerdo general de ministros a efecto de tratar las cuestiones relacionadas con el proyecto de presupuesto general de la Nación para el año próximo, pero que, teniendo en cuenta los compromisos contraídos con anterioridad por el doctor Castillo, la reunión ha quedado diferida muy probablemente para el viernes próximo en horas de la tarde.

LOS ASUNTOS DE LA COMUNA DE SAN LORENZO

Como justifica el oficialismo sus excesos

En su oportunidad nos hemos referido al extraño asunto de los seis mil pesos que la Comisión de Fomento de San Lorenzo acordó pagar por concepto de una deuda inexistente. Este asunto llegó a colocar en situación apremiante a los miembros de aquella Comuna, los que cuentan con el más decidido apoyo de los amos locales de la política oficialista. Y como la cuestión iba adquiriendo los contornos propios de un verdadero escándalo, a la Comisión de Fomento de San Lorenzo no le faltó astucia para pretender, posteriormente, darle al caso alguna apariencia de legalidad.

En efecto; no habiendo podido justificar la existencia de tal "deuda", ahora se trata de hacer aparecer al "acreedor" como percibiendo inofensivos anticipos —dos cuotas de quinientos pesos cada una—, a cuenta de un trabajo que aun no se ha efectuado y que se comprometería entregar terminado durante el año 1942. Es decir que los seis mil pesos, en cuotas mensuales de quinientos, el ejecutor de los trabajos ahora ordenados los habrá cobrado en el término de un año, mientras que su compromiso tendrá un plazo de dos años.

CON APOYO OFICIAL

La Comuna de San Lorenzo posee su oficina técnica a cuyo cargo se halla un ingeniero a sueldo, no obstante lo cual, ahora, como le resultaba imposible seguir pagando una deuda inexistente de seis mil pesos, se ha convenido con el "acreedor" la ejecución de ciertos trabajos que en todo caso debieron estar a cargo de la correspondiente oficina técnica con que cuenta la repartición. Por otra parte, corresponde destacar a este respecto que ya en los años 1932 al 1934, el actual "acreedor" anduvo mezclado en este mismo asunto que también en aquel entonces mereció la atención de la prensa y que es donde quiso dársele origen a la "deuda" que tan generosamente las actuales autoridades comunales de San Lorenzo le prestaron ahora especial atención.

Este asunto, y otros más, deberían ser objeto de una severa investigación; pero, al parecer, al vecindario no le preocupan ya estas cuestiones, no obstante hallarse en juego en ellas sus propios intereses colectivos. "Es que se ven tantas cosas —objeta la opinión pública— que ya no llaman la atención hechos de esta naturaleza". Y esta impresión, casi generalizada, favorece indiscutiblemente los hechos denunciados y a sus autores, pues éstos ni siquiera han tratado de justificarse ante el vecindario de las imputaciones formuladas. ¿Para qué? Saben perfectamente que tal cosa no es necesaria. Para eso cuentan con el decidido apoyo oficial, que los hace "intocables" a pesar de cuantas cosas raras se les pueda señalar.

El Valor Humano, Fundamental Riqueza del País

Urge Contemplar el Problema

LA crisis económica se precipita sobre nuestra economía. Vivimos horas de prueba y nos esperan otras más graves. Toodos los sectores vuelven su mira hacia las autoridades, cada grupo solo piensa en sus intereses materiales. Se reclaman así medidas para proteger el valor de los productos agropecuarios; se solicitan arbitrios que mantengan el ritmo de nuestra vida industrial; los productores del agro piden precios básicos; los comerciales insisten en la necesidad de liberarlos de ciertas y determinadas gabelas.

Y cada rubro de la industria, el comercio y la producción, solo atina a reaccionar en orden a sus especies y particulares intereses. Y si bien es cierto que la base de toda buena economía radica en la soltura con que pueden actuar —dentro del régimen actuante, se comprende—, los sectores que tienen en sus manos el manejo de la producción y el intercambio, no es menos cierto que la situación de la crisis, derivada generalmente de la falta de correlación entre la producción y el consumo, no se resuelve con paliativos.

Y comunmente ocurre que tales arbitrios de circunstancias resultan contraproducentes, pues ni siquiera constituyen lenitivos. Lejos de ello, inciden fuertemente sobre el proceso general y a la larga repercuten con mayor fuerza sobre los intereses que se trata de defender y amparar.

Frente a una situación de crisis, lo que corresponde es ir al fondo del problema. Y tomar las medidas correlativas y en



Necesidad de Medidas Serias

orden a la hondura y extensión del mal. Pasamos hoy —y con nosotros el mundo—, una de la más profunda crisis de la historia. Hay un verdadero y serio cataclismo, de profundo contenido social en la entraña de esa crisis sin paralelo. Es que pese a lo que se diga en contrario, las leyes de la historia actúan con toda la fuerza de su dinamismo incontenible, quebrantando las vallas artificiosamente levantadas por los intereses que en ciertos períodos se tornan antisociales.

La falta de comprensión de esas leyes nos crean situaciones de violencias como las que padece el mundo, determinando el estallido de cataclismos sociales. Y ocurre tal fenómeno precisamnte por olvidar que el mayor valor, la más grande riqueza, es el hombre, el hombre de trabajo, el asalariado, desposeído de todos los bienes y sin más recursos que la fuerza de sus brazos.

En nuestro país donde reunimos condiciones climáticas, físicas y topográficas privilegiadas, donde el clima social y político no ha alcanzado todavía la tensión registrada en otras regiones del planeta, estamos en inmejorables condiciones de realizar una transformación ordenada, procurando llevar a efetco el cambio de orientación que la vida económica reclama. En ese sentido no debemos olvidar que el menosprecio del hombre provoca situaciones peligrosas. Y sin necesidad de profundizar demasiado, tenemos a la vista un hecho bastante grueso como para no saber valorarlo: la paralización de nuestro progreso demográfico. Si no se rectifica el rumbo social; si no se evita esa detención, bien pronto estaremos en el plano de la decadencia.

Gobernadores de Tres Provincias Recordarán al General San Martín



Escasa actividad política en Gran Bretaña. — Cohesión política en Inglaterra. — Copla popular. — Frases célebres. — La Democracia. — La impaciencia de la India. — Gandhi pierde autoridad. — Pensamientos.

* EN ESTOS DIAS EN QUE LA guerra y el temor de invasión inminente no ha desaparecido, no hay en Gran Bretaña actividad política. Hace días que el Parlamento no se reúne y si lo hace es por poco tiempo y para resolver asuntos urgentes. ¿Cómo saber entonces si se mantiene en el pueblo la confianza hacia sus gobernantes? El Instituto británico de la Opinión Pública ha sondeado para ello a esa opinión en sus más variados sectores y su resultado es netamente favorable al dinámico Mr. Churchill.

::

* SE HACE NOTAR QUE DE acuerdo a las cifras obtenidas, la cohesión política en torno de Churchill es mayor que la que goza Roosevelt, pero debe repararse que siempre es mayor en una nación, la cohesión hacia sus gobiernos en tiempos de guerra que en épocas de paz. Churchill hasta ahora ha galvanizado el nervio de la defensa interior y si su política internacional con respecto a Rusia no ha tenido éxito, ello no cabe imputárselo al primer ministro inglés. No hay peor sordo que el que no quiere oir y hace rato que Moscú oye más las palabras de Berlín que las palabras de Londres por más cordiales que éstas sean.

::

* COPLA POPULAR:

Una paloma, ayer tarde,
llorando, ay me decía:
nunca te olvidaré,
no me olvides, vida mía...

::

* FRASES CELEBRES:
De FEDERICO II: "Todo el secreto de la política consiste en mentir con oportunidad".

::

* LA DEMOCRACIA:
Esteban Echeverría la define con estos conceptos: "La democracia camina al nivelamiento de las condiciones, a la igualdad de clases. La igualdad de clases envuelve la libertad individual, la libertad civil y la libertad política. Cuando todos los miembros de la asociación estén en posesión plena y absoluta de estas libertades, y ejerzan de mancomún la soberanía, la democracia se habría definitivamente constituído sobre la base incontrastable de la igualdad de clases".

::

* EL MINISTRO DE ASUNTOS de la India, Mr. Amery, y el virrey en el legendario país, han calmado la impaciencia de los medios políticos hindúes, prometiendo formalmente para el país un régimen de casi independencia, como el Estado o dominio del Canadá. La actual organización política de la India no es muy vieja, data de 1935, pero nació muy débil y como fruto de una laboriosa transacción. Winston Churchill en nombre de los conservadores imperialistas, como los nacionalistas de Bombay, como Jawariat Nehru, lo estimaron muy precario.

::

* TARDE O TEMPRANO, LA tensión creciente de los hindúes y las necesidades de la metrópoli de evitar una peligrosa ruptura, llevaban al país a una situación virtual de dominio, que es lo que ahora promete el virrey, a los connacionales de Gandhi. Este no ha dicho nada al respecto, pero en el partido nacionalista no puede ser favorablemente recibida esta nueva. Ellos quieren la independencia absoluta y por ser moderado hacia Inglaterra por la guerra, hasta el mismo Gandhi ha perdido autoridad en el Congreso panhindú.

::

* PENSAMIENTOS:
"Leña seca para quemar; caballo viejo para cabalgar; vino viejo para beber; amigos viejos para conversar y libros antiguos para leer". - Santa CRUZ.

::

* EFEMERIDES DEL DIA:

1898.—Tomás M. Anderson, general americano, toma a Manila.

::

* LA MOT DE LE FIN:
¿Qué es Casanova, en definitiva, bueno o malo? ¿Un bribón o un héroe? ¡Pues bien! Es todo eso, según la hora: Las circunstancias obran sobre él y se transforma con las transformaciones del medio en que vive. Si está en fondos, no hay hombre más distinguido. Con un brío encantador, con una grandeza radiosa, amable como un alto prelado y disoluto como un paje, derrocha a manos llenas el dinero a su alrededor ("el ahorro no entró nunca en sus cálculos", confiesa), invita a su mesa con prodigalidad, como un anfitrión de gran nacimiento, al hombre más desconocido suyo. Tan cambiante como las cartas mismas, será hoy, en sociedad, encantador, espiritual, gracioso, y mañana, un vulgar ganapán. No, su carácter no es ni bueno ni malo: no tiene carácter.
(De "Casanovas") - De Stefan ZWEIG.

Dr. Carmelo P. Piedrabuena

Monopolio y Responsabilidad Profesioal

(Viene de la Pág. 1ra.) dan cuentas de sus actos, cuando en ello está interesada la colectividad en que vivimos y la correcta administración de justicia, cuyo mejoramiento es anhelo común de los pueblos cultos.

Sostengo, pues: a) que las ventajas reconocidas a los profesionales importan simples compensaciones materiales al agravio que importa reconocer a los jueces facultad de excluirlos de las audiencias; b) que "el monopolio" de la profesión en beneficio nuestro, — prescindiendo de su discutible constitucionalidad, — no responde a necesidades premiosas e impostergables del ambiente; y c) que importa una grave omisión no haberse establecido procedimientos expeditivos que permitan la suspensión del ejercicio profesional a quienes con actos de inconducta perturban la realización plena del derecho.

INFORMACION GENERAL

ASAMBLEA

En el local de la Escuela "9 de Julio", se llevará a cabo hoy a las 21.30 horas, una asamblea de adherentes de la comisión pro habilitación del Hospital Arroyito, para considerar el estado de la suscripción popular.

FESTIVAL

La junta directiva del C. Asturiano trabaja con tesón, a fin de asegurar el éxito de la velada artística, seguida de baile social, que ofrecerá el sábado próximo a las 21.30 horas en sus salones de la calle San Luis 644.

BAILE

Mañana en el salón de Instituto Tráfico se realizará un Matinée Danzante organizado por el Club Sud Africa de nuestra ciudad.

J. TEOSOFICA

La Juventud Teosófica de Rosario, realizará una reunión de estudio el próximo lunes 19 del actual, en el local de calle Córdoba 797, 1er. piso. Después de las 21.30 horas se clausurará la entrada.

DISERTACION

El próximo viernes, 16 del actual, en el local de la calle Tucumán 1588, se llevará a cabo la reunión cultural que tendrá como base, una disertación del señor Mario Montes, quien desarrollará el tema: "Teatro y Cine".

UNA SOCIEDAD RUMANA RENOVO AUTORIDADES

ES LA "DR. G. MARINESCU"

De acuerdo con lo que estipulan los estatutos de la Sociedad Rumana Cultural y Mutual "Dr. G. Marinescu", el 11 del actual, se renovaron las autoridades directivas de la misma, siendo elegidos las siguientes personas: Jorge Cucu, presidente; Constantino Savú, vice; Emilio Bancéscu, secretario general; Emilia Boero, prosecretaria; Nicolás Moreanu, tesorero; Juan Gordach, protesorero; María Boero, secretaria de actas; Nicolás Gordach, prosecretario; Vocales: Elías Cotrut, Alejandro Lisienco, Andrés Cambureac, Bonifacio López, Ricardo V. Macri, Vicente Tomaiuolo, Sergio Preseainiuk, Tito L. Bancéscu.

Suplentes: Juan Maidansky, Marcos Casagranda, Demetrio Sasso, J. Jitariuk, Luis de Farco, Stefan Burdujean, Andrés Oarvatzky y D. Palaniuk. Síndicos: Juan Ciurtea y Tito Bancéscu (h.).

LOTERIA DE CORDOBA

15200

14822
6374
13882
26502
5300
9097
24326
2573
6958
8164
8290
11734
13710
15718
18721
20041
25595

LOTERIA DE BUENOS AIRES

10183

22368
19446
23743
2142
5933
7989
23733
5877
9283
9317
13179
13684
15015
15409
17581
19573
25816

Hablan los Barrios

** *** **

Informaciones de las Sociedades Vecinales

ENTREVISTA AL INTENDENTE

Un numeroso grupo de vecinos del Barrio Bella Vista se entrevistó con el Intendente Municipal de nuestra ciudad, Dr. Alberto Baraldi, para manifestarle que de acuerdo a una anterior realizada el día 25 de julio del corriente año con el ing. Parfait, relacionado con los trabajos de pavimentación a efectuarse en dicho barrio, éste les manifestó que los trabajos no se realizarían de acuerdo con los convenios existentes por cuanto han quedado sin efecto en virtud de una ley sancionada recientemente por la legislatura y que para ejecutar los trabajos es necesario hacer nuevos convenios con los propietarios frentistas. Finalmente solicitaron al jefe de la Comuna que se realicen estudios de la obra a ejecutarse en dicho barrio y que llamándose a licitación pública se tenga presente los intereses de los vecinos, concluyendo el pedido con solicitación de mejoras edilicias.

Inauguró su Nuevo Gran Edificio la Compañía de Seguros "La Continental"

ASISTIERON LAS ALTAS AUTORIDADES

La Compañía de Seguros "La Continental" dió fin el 8 del cte. en Buenos Aires, a los actos inaugurales de su nuevo gran edificio, en la calle Corrientes 655, construído exclusivamente para uso de las oficinas de "La Continental", Compañía de Seguros Generales; "La Continental", Sociedad Argentina de Capitalización y "La Agraria", Sociedad Anónima de Seguros.

Ha dado especial brillo a estos actos la concurrencia de las más altas autoridades de la Nación: el Dr. Castillo, Vicepresidente en ejercicio del Poder Ejecutivo; el Cardenal Copello, quien bendijo el edificio; Ministros, Legisladores, etc., y la concurrencia de todos los representantes y colaboradores de la compañía, en todas las zonas del país, que se han reunido durante estos días en una convención en que se ha podido comprobar la verdadera potencialidad de las organizaciones de "La Continental" y la uniformidad de criterias, líneas de conducta y métodos de trabajo.

Telegramas Detenidos

En las oficinas respectivas del Correo se encuentran detenidos los siguientes telegramas: Horma, Fernando Delafuente, Ramón Olivera, Higueras Gascard, Suc. de José Messineo.

El Sábado se Realizará en S. Lorenso un Homenaje al Libertador de América

En la localidad de San Lorenzo, se efectuarán el próximo sábado 17 del cte., diversos actos de homenaje, a la memoria del General San Martín, en el 90º aniversario de la muerte del Libertador americano.

Las gestiones que realizan el comandante de la 3a. Región Militar y el comandante de la 3a. división del ejército, han logrado pleno éxito, habiendo conseguido del Ministro de Guerra, el permiso correspondiente para que el Regimiento 11 de Infantería "General Las Heras" y un escuadrón del Regimiento "Granaderos a Caballo", concurran a la histórica localidad y participen de los distintos actos que se efectuarán.

El acto oficial contará con la concurrencia de los gobernadores de las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes, lo que pone en evidencia la importancia y proyecciones que asumirá tan significativo homenaje y el lucimiento del mismo, en virtud del interés público, suscitado ante el anuncio de su realización.

ADHESION DE ENTIDADES

Cabe afirmar que a estas concurrencias, han de añadirse otras de prestigio en la provincia, tales como los integrantes de diversos organismos oficiales de la provincia y altas personalidades del medio local y santafecino.

Asimismo se han adherido varias instituciones de gran arraigo en la provincia, pudiéndose citar entre ellas al Círculo Militar Argentino, Instituto San Martiniano, Academia de Historia, Liga Patriótica, Club del Progreso, Automóvil Club Argentino, Touring C. Argentino, etc.

EL TIEMPO

Datos del tiempo, suministrados por la Oficina Meteorológica Nacional de Fisherton:

Presión atmosférica: 764.57.

Temperatura: (a las 14 y 30 horas):

12° 9

Mínima de hoy: 10.6, a las 3.40 horas.

Humedad relativa: 93 o|o.

Tensión del vapor: 9.78.

Viento Sud, 15 kmts.

Lluvia caída: 14 milímetros.

PRONOSTICO DEL TIEMPO

Para el Sud y Centro de Santa Fe y E. Ríos: nublado, con ligeras lluvias. Luego mejorando. Leve descenso de temperatura.

SE REALIZARA EL 25 DEL ACTUAL EN LA Esc. "J. ARZENO"

El señor Alberto Borrone en su carácter de miembro de la Asociación de Intelectuales de esta ciudad y bajo el auspicio de la misma, dará una conferencia el 25 del corriente en el salón de actos de la escuela "Juan Arzeno", de Rosario.

El tema elegido es "La Independencia del Uruguay y su evolución". El acto de referencia a celebrarse responde al plan trazado por la institución nombrada, cuya finalidad, es realizar periódicamente conferencias culturales de índole nacionalista.

Tendrá Lugar Esta Tarde una Importante Reunión Gremial

El Conflicto de los Mosaistas

El Sindicato Obrero de la Construcción, nos solicita la publicación del siguiente comunicado:

Aun a pesar de haber la organización sometido la solución del conflicto que sostiene con las Casas Figuerolla, Palau y Cía. y Cricco Hnos. al Departamento del Trabajo, no se ha vislumbrado el menor asomo de transigencia por parte de las aludidas que como se sabe se niegan a respetar un convenio que oportunamente rubricara y se comprometiera con los obreros.

A sus efectos para considerar los efectos y consecuencias de él, y las medidas oportunas a tomar por la especialidad, ha sido convocada a Asamblea General, en donde los Mosaistas tendrán lugar a resolver la actitud correspondiente.

La asamblea aludida se realizará hoy a las 19 horas en Maipú 1027.

En defensa de las condiciones establecidas y por la gravedad e intensidad que adquiere el conflicto, el momento en que ha de realizarse aquella, resulta probable la decisión de generalizar la acción en solidaridad con los obreros en huelga.

HABLA EL HOMBRE DE LA CALLE

SOBRE EL TEMA DEL DIA

** *** **

¿ Qué opina del plán de obras públicas?

1 Angel B. Cordiviola, industrial de la Capital Federal, se encuentra por motivos de negocios en Rosario, y responde a nuestra encuesta formulando las siguientes declaraciones:

—Ha creado un verdadero problema de honda influencia social, especialmente en la clase trabajadora, la suspensión casi total de obras públicas. Consecuencia lógica y directa de ello, es la desocupación que se observa en fuertes núcleos de obreros, que ahora deben realizar equilibrios para mantener un decoroso nivel de vida y capear el temporal, hasta lograr nueva ocupación.

Nuestro interrogado finaliza diciéndonos:

—Creo que la actitud de Obras Públicas, tratando de aliviar la situación que se ha creado y buscando nuevas orientaciones para los trabajadores, es digna de todo encomio. La clase obrera argentina necesita trabajar. Y hay que crear trabajo...

*

2 José Clodin trabajaba hasta hace poco tiempo en obras públicas. Sin embargo, la suspensión de muchas de las construcciones que se habían proyectado le ha creado también su problema en la vida. El lo explica así:

—No pueden imaginarse la situación por la cual estamos pasando los obreros despedidos o mejor dicho suspendidos en nuestro trabajo, no por falta de competencia, sino por ausencia de labor. Y se acrecienta la gravedad de la misma al no conocerse nuevas perspectivas de mejoramiento que nos den nuevas esperanzas. Por eso creo que debe ser apoyada la petición hecha por numerosos grupos obreros de la Capital Federal, quienes se han dirigido a las autoridades nacionales solicitando que se realicen nuevas obras públicas. Al parecer, el Ministerio trata de solucionar la situación. Depende de la resolución el pan de muchos hogares pobres...

*

3 Finalmente es Luis H. Freggiani quien responde a la encuesta de hoy. Y nos dice lo siguiente:

—Al margen de las favorables consecuencias que pueden derivar del plan de Obras Públicas, creo en la conveniencia de que el mismo sea apoyado por todos los sectores de la opinión del país, ya que el mismo entraña una real necesidad. Solucionará el pavoroso problema de la desocupación a muchos obreros que esperan ansiosos una resolución adecuada para poder seguir subsistiendo en forma decorosa.

Se reunirán el sábado próximo bachilleres

Próximo a cumplirse el primer lustro de su egreso del Colegio Nacional San Martín y Liceo Nacional de Señoritas de esta ciudad, los bachilleres recibidos en dichos institutos en 1935, se reunirán el sábado próximo a las 19, en un cocktail de camaradería.

Escribe JORGE REY

TOMMY JOAD VAGA POR EL CHACO...

El hombre vive a saltos. Tommy Joad — que es un hombre — vive a saltos. Ambula por las páginas del drama de Steinbeck, que son un pedazo vivo de la miseria yanqui. O nuestra. O de cualquier parte, porque "Viñas de Ira" es universal.

Lo echan de los caminos. Su mirada hosca y profunda recibe el desprecio. En el cuerpo se marcan fuertes golpes. Duerme agitado por inquietas presunciones. Un mediodía caluroso y abrazador, se queda sin comer.

Pero no logran abatirlo ¿No le pregona acaso la madre:

—"No pueden vencernos ni hacernos desaparecer; seremos eternos porque somos el pueblo".

Y Tommy Joad sigue viviendo. Mal. Pobremente. Con hambre y odio y tristeza y desolación. Más, existe. Está en todos los lugares y en todas las cosas. En la tierra, en el aire, en el mar. Representa a una clase que es mayoritaria y antigua, por que desde los tiempos de Ajashverous hubo sufridos y victimados. Su clamor pertenece a millones de seres que se ahogan en una irrefrenable miseria, fruto de tanta incomprensión y frialdad.

La dama aburrida, qué, cómodamente repantigada en un mullido sillón, hojea esa obra tremenda, y el señor displicente, que entra a la sala iluminada de imágenes, buscando su penumbra más que la claridad de lo que se le muestre, llénanse de asombro:

—¿Será posible tanto horror? ¿Habrá, en realidad, la sucia podredumbre moral con la que se flagela en forma directa e inmutable?

—Sí, mi estimada señora, sí, es verdad. Y usted, señor, no se altere en la butaca pullman, evidentemente nervioso. "Viñas de Ira" no es local —estadounidense— porque nos toca a nosotros también. Ni siquiera original ya que ha sido abordada desde hace mucho tiempo.

Justifico a ambos. Habría que hundirse en las provincias norteñas para comprender esos problemas. Visitar los ingenios de Salta y Jujuy; ver de cerca ese feudo increíble que es La Forestal; los arrozales cargados de riquezas, pero logrados en inícua explotación obrera; el exodo de braceros en Catamarca y Corrientes; las angustias de los juntadores de maiz, y luego entender porqué, si hay viñas, son de ira y no de amor...

¡Pobre Tommy Joad, personaje sufrido, achatado, y enfermo!

Paria de los parias, conoce las rutas de los diversos Estados, trazadas por su inmensa desventura, en un drama sordo y vibrante.

Ahí le vemos vagando a través del Chaco. Ha venido de Santiago del Estero, huyendo del hambre para volver al hambre. Está pálido, cubierto de harapos, con el rostro curtido y la mirada perdiéndose quién sabe donde.

Primero, el maiz. Luego, el algodón. ¿Y después?

Los Tommy Joad argentinos, andan por los pueblos chaqueños, guareciéndose de las inclemencias del tiempo en los "reparos" que que ofrecen los galpones de cereales.

Galpones ricos, inmensos, desbordantes. Tan grandes, como la miseria de esos braceros, que desconocen algunas damas aburridas y ciertos despreocupados señores.

LA FUNDACION DE LA CIUDAD DE ASUNCION

El Centro Paraguayo de nuestra ciudad, conmemorando un nuevo aniversario de la fundación de la ciudad de Asunción, llevará a cabo esta noche, a las 21.30 horas, en un restaurant local una cena de camaradería. Por intermedio de estas columnas invita a sus asociados, amigos argentinos y simpatizantes en general, a concurrir a dicho acto. Las adhesiones deben hacerse llegar al teléfono 91616.

¿Por qué no se Investigan los Tambos que Surten de Leche a la Ciudad, Para Excluir las Vacas Atacadas de Tuberculosis?

Un reciente debate desarrollado en el Concejo Deliberante de la Capital Federal sobre la calidad de la leche que se expende en ese municipio, nos ha demostrado que el pueblo porteño soporta las mismas o parecidas calamidades que el de Rosario, en lo que respecta al consumo del mencionado producto.

Las más graves manifestaciones registradas en ese debate se refieren a la presencia de microbios de Koch en un elevado porcentaje de la leche que entra a Buenos Aires. Al efecto se hizo eco uno de los miembros del referido cuerpo, de una denuncia según la cual en algunos hospitales de Buenos Aires se daba a los enfermos un producto de un tenor bacteriano que pasaba de 32 millones de bacterias por metro cúbico. Aludió ese concejal al informe presentado hace cuatro años por el Instituto de la Nutrición, sosteniendo que en un 32 o|o de la leche rotulada como pasteurizada, se habían encontrado vivos bacilos del mismo tipo. Agregó también el exponente, que un 70 o|o de la leche que se expende en la Capital Federal a granel no tiene fiscalización de ninguna especie.

EL CASO DE ROSARIO

En nuestra ciudad se registran males no menos graves. La leche de consumo carece de fiscalización en su mayor parte. Se realizan inspecciones accidentales y los productores sor prendidos conduciendo leche adulterada por mezcla con agua son obligados a oblar una multa. ¿Quién dice que todos son medidos con la misma vara? Las multas municipales, por diversas razones pueden eludirse. Pero, luego queda otro grave interrogante. Los productores que venden leche químicamente pura, ¿la han obtenido de vacas sanas?

LAS MANTECAS Y CREMAS

¿Quién controla, por otra parte, las mantecas y cremas actualmente? En ellas es en donde se registran los más altos porcentajes de bacterias de Koch. Las familias consumen cremas y mantecas crudas, ya que los fabricantes manipulan la leche al natural para la preparación de las mismas.

La venta de cremas y mantecas permanece tan incontrolada como la del producto al natural y constituye por consiguiente una actividad que puede dar margen a serios perjuicios contra la población.

Confía DEMOCRACIA que se hará algo en este sentido. Tienen la palabra las autoridades correspondientes.

El Viernes se Realiza en Rosario una Conferencia de Educación Sanitaria

HABLARAN DESTACADOS ORADORES

Pasado mañana, 16 del cte. a las 21 horas, se realizará en el cine Bristol, Maipú 1174, una gran conferencia de divulgación sanitaria, la que se efectuará por intermedio de la Liga Argentina de Profilaxis Social, accediendo a un pedido formulado por la Secretaría de Extensión Universitaria del Centro de Estudiantes de la Facultad de C. Médicas, Farmacia y Ramos Menores.

En dicho acto harán uso de la palabra, el delegado estudiantil Dr. José Roberto González, en representación del Centro de Estudiantes y el Dr. Alfredo Fernández Verano, en nombre de la presidencia de la Liga precitada.

En el referido acto serán dadas a conocer tres películas de índole científica, aún no exhibidas en Rosario, siendo ilustradas las disertaciones con proyecciones luminosas. Habrá asimismo debate libre finalizadas las conferencias, siendo la entrada completamente gratuita y libre, excepto para los menores de quince años.

FEDERACION PROVINCIAL DEL MAGISTERIO

La Federación Provincial del Magisterio, cumpliendo con su deseo de participar en la elección de representantes para el Directorio de la Caja del Seguro Mutual del Empleado Público, con candidatos propios ha realizado en estos últimos días una activa propaganda con el objeto de que los docentes de toda la provincia apoyen la candidatura de los señores Bernardo Bustos y Alberto Gaite Alvarez para los cargos de titular y suplentes respectivamente. El primero de los nombrados ocupa la presidencia de la Asociación del Magisterio de Santa Fe.

Clases en la Facultad de Ciencias Económicas

Clases a dictarse en el día de la fecha:

A las 17.15: Derecho internacional privado; geografía económica, primer curso.

A las 18.15: Matemática, primer curso; contabilidad de las haciendas públicas; quiebras y procedimientos judiciales; economía política (curso de especialización); transportes y tarifas y derecho político.

A las 19.15: Contabilidad general; economía política, primer curso; economía política, segundo curso; estadística, régimen constitucional y marítimo y comercial comparado.



CONFERENCIA

B. Argentina. — A las 21.30 horas, por el profesor Marcos Victoria.

EXPOSICIONES

Sociedad Rural (Parque Independencia). — 40º Exposición Nacional de Ganadería.

Exposición Permanente de Industrias. — En el Palacio de Correos y Telégrafos, todos los días de 10 a 12 y de 15 a 19 horas.

Av. Pellegrini y Br. Oroño. U. T. 27310. Todos los días hábiles de 16 a 19. Domingos y feriados de 10 a 12 y de 16 a

La Agremiación de los Obreros Panaderos

COMUNICADO DE UNA ENTIDAD

La Sociedad Obreros Panaderos comunica a todos los trabajadores del pan, que de acuerdo a la resolución dada a conocer por la presidencia del Departamento Provincial del Trabajo, sobre la obligación de asociarse, se atenderá en la Secretaría General todos los días hábiles de 9.30 a 11 y 16.30 a 19 horas para ingresar a la Sociedad.

Se advierte que el plazo solo es de quince días y no se harán excepciones, aplicándoseles las sanciones que estipula el Laudo y las suspensiones por no dar las "changas" solidarias.

La Federación Agraria conmemorará mañana su 128o. Aniversario

LOS ACTOS CELEBRATIVOS

Se cumplirá mañana el 128º aniversario de la fundación de la Federación Agraria Argentina, y en tal oportunidad será celebrado el acontecimiento en la ciudad de Casilda en una concentración de agricultores que procedentes de localidades de las provincia de Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires, se trasladarán a esa localidad.

Desde nuestra ciudad partirá una delegación de dicha entidad, presidia por su personal directivo, realizando a las 10 horas un acto en el salón de la Sociedad Italiana, en el que hará uso de la palabra el presidente de la Federación, Sr. Esteban Piacenza. Al medio día se efectuará un almuerzo y a las 14 horas, una visita a la Escuela Nacional de Agricultura de Casilda.

Actividades de la Asoc. Cristiana de Jóvenes

El próximo domingo, 18 del actual, a las 14 horas, el Directorio y los socios que deseen concurrir efectuarán una visita inaugural al hermoso terreno y playa ubicado en la ribera del Carcarañá y que ha sido donado a la institución como Parque Fin de Semana y Balneario por el Dr. Juan José Torres.

Mañana a las 9.30 se realizará una visita de socios mayores y sus familiares al local de la compañía de Aguas Corrientes.

VIDA SOCIAL

ENLACES

Esta noche será bendecido el enlace de la Srta. María S. Rodríguez con el señor Luis Prato. Serán padrinos la Sra. Filomena V. de Pecoraro y el señor Enrique Nervies y testigos los señores Juan Nervies y Antonio Pecoraro.

—En Ntra. Sra. de Lourdes tendrá lugar hoy la boda de la Srta. María Luisa Arias Blanco con el señor Rodolfo A. Ramacc'oni. La ceremonia será apadrinada por la Sra. Trinidad M. B. de Arias y el ing. C. Ramaccioni. Suscribirán las actas los señores Pedro Arias, Alfredo Arias, B Ramaccioni y H. Carangi.

—En San Isidro tendrá lugar esta noche el enlace de la Srta. María Luisa Chieffo con el Dr. Roberto H. Brebbia. Serán padrinos las Sras. Virginia M. de Chieffo y Angelina A. de Brebbia y los señores Luis Chieffo y D. Brebbia. Serán testigos los señores Víctor Manuel, René Rodríguez Roselli, Hugo Brebbia y Srta. Zulema Chieffo.

—El sábado contraerán enlace la Srta. Lidia Gadea y el Sr. Tomás M. Anta. Serán testigos el Sr. Enrique Gadea (h.) y el señor Dante Peca.

—Hoy se realizará, dentro de la mayor intimidad, la boda de la Srta. Dalmaso Capdevila con el señor Eduardo Ergueta Lara. Actuarán como padrinos las señoras Amelia R. de Dalmasso y Eusebia L. Vda. de Ergueta y los señores Pablo Dalmasso y F. Barberio. Las actas serán testificadas por los señores Ernesto Capdevila, José Dalmasso, Raúl Ergueta Lara y Vicente Pulizi.

—El sábado se efectuará la boda de la Srta. María Ronco con el señor Rosario Gatti, actuando de padrinos la Sra. Rosa M. de Ronco y el señor José Gatti.

—El 29 se efectuará el enlace de la Srta. Isabel Firpo con el Dr. A. Schiavon.

—En la capital federal se realizará hoy la boda de la señorita Flora Miller con el arq. Valentín Brodsky.

FIESTA RELIGIOSA

Cumpliéndose mañana el 20º aniversario de la fundación de la Asociación Hijas de María de Ntra. Sra. de la Misericordia, que ha realizado una acción tan benéfica en nuestra ciudad, las presidentas de las secciones de señoras y señoritas de esta Asociación, Sra. Lucrecia Díaz Guerra de Quiroga y Vicenta M. Rodríguez invitan a todas las consocias a la misa de comunión general que en honor de la Ssma. Virgen y en acción de gracias se celebrará en la capilla del Colegio a las 9 horas y que será seguida de una reunión familiar.

BAILE

Dará origen a una reunión social de brillantes contornos el baile que se realizará esta noche en el Cifré a las 22 horas, auspiciado por el Club Atlético Rosario. Esta fiesta contará con el auspicio de dos selectos conjuntos orquestales, habiendo dispuesto la comisión organizadora que para mayor animación del baile se distribuyan entre los asistentes novedosos objetos de cotillón. Hasta a hora de cerrar esta edición numerosas familias de nuestra sociedad habían hecho reservar sus mesas, lo que da la pauta del éxito del "Hockey Dance". El precio de las tarjetas es de $ 3 para socios y $ 5 para no socios, pudiendo solicitarse a los teléfonos 5411 y 92094. El traje es de calle.

EN EL COUNTRY

Después de finalizar el campeonato argentino de polo con hand'cap el 18 del actual, las autoridades del Jockey Club ofrecerán en sus instalaciones de Fisherton un cocktail party en honor de las familias de los socios y delegaciones especiales.

CONCIERTO

Numerosas y calificadas familias de nuestra sociedad han retirado ya su abono para el concierto que los días 24 y 25 del corriente ofrecerá bajo los auspicios de El Círculo el gran director Leopoldo Stokowsky, en el teatro Colón.

DEMOSTRACIONES

En honor del Sr. Rodolfo S. Gallo Adalid que en breve contraerá enlace, tendrá lugar el sábado una cena ofrecida por un grupo de sus amigos.

—Hoy será agasajada la señorita Nélida Rimoldi con motivo de su boda.

—Esta tarde tendrá lugar la demostración que las amistades del Sr. Angel L. Gallegos le ofrecen con motivo de su enlace.

ENFERMOS

Mejor el Dr. Emilio R. Tasada.

—Enfermo el señor Carlos Frías.

—Mejor la Sra. Angela R. de Urruttia.

—Restablecido el Sr. S. Rozas Frutos.

VIAJEROS

A Buenos Aires, ing. Casella, Sr. Alfredo Rouillón.

—A Córdoba, ing. Cortés Plá.

—De Buenos Aires, Dr. J. M. Cabanellas, Sr. Pedro Delpino.

MISA

El día 27 del cte. a las 8.30 se oficiará una misa en la Parroquia de Ntra. Sra. de Lourdes, haciendo votos por el eterno descanso de Alberto Gribinski, Mercedes Coronel Infante de Gribinski, Alberta Mercedes y Esther Matilde Gribinski.

COMPROMISOS

El 18 se realizará el compromiso matrimonial de la Srta. Alcira Giacosa con el señor Rosendo Oliver.

—Mañana quedará formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. María García con el señor Humberto Malik.

—Hoy quedará concertado el compromiso matrimonial de la Srta. Amalia Boronio con el señor Jorge A. Costa. La boda se efectuará en el año próximo.

FALLECIMIENTO

Después de una larga enfermedad dejó de existir ayer a la edad de 85 años el señor Laureano Rodríguez. La noticia de su deceso produjo general consternación en los círculos de sus amistades, ya que el señor Rodríguez era un hombre que dotado de excelentes cualidades había logrado granjearse mediante ellas el aprecio general de cuántos le trataron. El acto del sepelio se efectuará esta tarde y dará lugar a una sentida ceremonia.

D. FERNANDO FELIX CANO



Hondo sentimiento de consternación ha producido el fallecimiento del señor Fernando Félix Cano, acaecido ayer en nuestra ciudad, después de soportar las alternativas de una breve dolencia.

El señor Cano que desaparece a los 67 años de edad, pertenecía a una antigua familia de nuestro medio, en la cual desde temprana edad, inicióse en el ejercicio de las actividades comerciales, de las que se había retirado hace algún tiempo. Los restos del señor Cano serán sepultados hoy a las 16 horas en el cementerio del Salvador, acto que sin duda dará lugar a una sincera demostración de duelo.

LOS PROGRAMAS DE CINES Y TEATROS PARA HOY

TEATROS

ODON. — Exito extraordinario de la compañía de alta comedia Lola Membrives. Primer actor: Alfonso Muñoz. Hoy, miércoles 14 de agosto. Familiar, a las 18.15 horas: "Un mundo loco", de Sacha Guitry. Noche, a las 21.45 horas: "Teresa de Jesús", poema escénico de Eduardo Marquina. Platea, con impuesto, familiar y noche, $ 2.15.

COLON. — Dos extraordinarios conciertos sinfónicos a cargo de la The All American Jouth Orchestra dirigida por el famoso director Leopoldo Stokowsky bajo el patrocinio de El Círculo. Sábado 24 y domingo 25 de agosto, a la noche y tarde, respectivamente. Abierto el abono para los señores socios de El Círculo y sus familiares en la secretaría de la institución.

Precio de las localidades. Abono a dos conciertos: Palcos bajos balcón con 4 entradas, $ 160. Palcos altos con 4 entradas, $ 128. Plateas y sillones orquesta, $ 40. Sillones balcón, 1a. fila $ 32. Sillones balcón, otras filas, $ 28. Tertulias altas, 1a. fila, $ 24. Tertulia altas, otras filas, $ 20. Paraíso, 1a. fila, $ 12. Paraíso, sin numerar, $ 10. Entrada a palco, $ 40.

COLON. — Extraordinario concierto a cargo de la Sociedad Filarmónica y con la participación del famoso pianista polaco Arturo Rubinstein con la dirección del maestro José María Castro. Jueves 15 del corriente, a las 18.30. Se ejecutarán los conciertos de Beethoven, Chopin y Tschaikowsky. Platea, $ 4. Paraíso, 1. Localidades en venta en boletería.

LA COMEDIA. — Compañía española de óperas, zarzuelas y operetas Aída Arce. Hoy, sección familiar, a las 18.15: "Gigantes y cabezudos". Platea, $ 1.10. Noche, a las 21.45 horas, programa extraordinario: 1º "La alegría de la huerta" y 2c "La del soto del parral". Platea, con impuesto, $ 2.15.

CINES

PALACE. — 17 y 21 hs. Mayores, $ 1.50; Menores, $ 1.-: "Candilejas de Nueva York", variedades y "Pinocchio" de Walt Disney.

BELGRANO. — A las 17.30 y 21.15, $ 0.85: "Viajero errante", dibujo. "Conquistando el Colorado", variedad. "Charlie Chan en la ciudad en tinieblas" y "Apolo me llaman".

EMPIRE THEATRE. — 17 y 21 hs., $ 1.50: "El poder oculto", "Jaspur, la ciudad rosada", Noticiario y "El conde de Chicago".

CORDOBA. — Hoy desde las 14.40 en "Continuado", "España ante la historia", todas las fases de la guerra civil española, en una valiente y cruda exposición de los hechos que precedieron a la actual guerra europea. Además: "Amores de cabaret". Platea, $ 1.05.

ASTRAL. — A las 17.15 y 21.15, $ 1.20: "El rapto" y "¡Hijo mío, hijo mío!" (primicia).

S. MARTIN. — A las 17.30 y 21.15 hs., $ 0.85: "En el mundo de mañana", "Bomberos alarmados", "Amor desnudo" y "El diario de los escándalos".

BROADWAY. — A las 17.15 y 21.15, $ 0.65: Var., "Vigías del mar" y "Horas robadas".

IMPERIAL. — 17 y 21.15, $ 1.-: "El inspector de cochecamas", Var., y "El templo perdido".

CAPITOL. — Desde las 11 hasta las 0.30 horas, $ 0.30. "Cine continuado" con un programa extraordinario de estrenos exclusivos de esta sala para Rosario. Hoy, informaciones de carácter general en noticiarios llegados en avión esta semana. En programa: rarezas, científicas, deportivas, viajes narrados, variedades, cómicas, dibujos, etc.

MONUMENTAL. — De 14 a 0.30 hs., $ 0.35. "Cine continuado", con selecciones de films breves en primicia.

CONDOR. — A las 17.15 y 21.15 hs., $ 0.60: "Intermezzo" (una historia de amor), y "Fragata Sarmiento".

BRISTOL. — 17.15 y 21 hs., $ 0.25: "La secretaria de su marido", "Los temerarios del círculo rojo" ep., y "Las hermanas".

URQUIZA. — 16.45 y 21, $ 0.25: "La tormenta", "Hombres con alas" y "La heredera ardiente".

PALACE ECHESORTU. — 17.15 y 21, $ 0.40: "Not. Fox No. 80", "Así es la vida" y "Divorcio en Montevideo".

REAL. — 17 y 21 hs., $ 0.30: "Doce horas de angustia", "Gunga Din" y "Pequeños esclavos".

REX. — 17.15 y 20.45 hs., $ 0.45: "Scarface" o "Cara cortada", "Novedades a medianoche" y "Los misterios de Londres".

AMBASSADOR. — 17.15 y 21 hs., $ 0.35: "El capitán Furia" y "Cumbres borrascosas".

SELECT. — 17 y 20.30 hs., $ 0.55: "La luz de un fósforo", "La casa del recuerdo" y "La dama y el jockey".

METROPOL. — 17.15 y 21, $ 0.35: "El crisol de los hombres", "La sombra del terror" ep. 13º y 14º; "Chicos de barrio" y "Demonio sobre rueda".

AMERICA. — 17.30 y 21, Popular: "Conquistando tierras" ep. 7 y 8; "Sueño de juventud" y "Desafiando el peligro".

STAR. — 17.15 y 10.45 hs., $ 0.70: "Mi tío Samuel" y "Fragata Sarmiento". Noche, en escena los hermanos Marín.

CASINO. — Hoy a las 18 y 21 hs., $ 1.05. En escena gran espectáculo de variedades frivolopicarescas, encabezadas por Rosita Calderón. Hoy: "Entre pronto caballero, que entre taitas anda el juego" (no apto para menores).

;:.2i.gakGo9gt,7t'g, ET E E

EDICTOS y REMATES JUDICIALES

Remate por MANUEL RODRIGUEZ

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 2ª Sección, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: ASURMENDI FERMIN y OTRAS contra OTROS, cobro de pesos, se ha dispuesto que el martillero don Manuel Rodríguez proceda a vender en pública subasta, el día lunes 19 de Agosto a las 16 horas, en el local de la calle Salta Nº 2445, sin base y al contado, los bienes que a continuación se determinan: Una báscula de 1000 kilos y un horno de hierro de forma cilíndrica para fundir metales. El comprador deberá abonar en el acto del remate el importe íntegro de su adquisición, más la comisión del martillero, que es a su cargo. Los bienes se encuentran en el local ya mencionado, donde pueden ser revisados por los interesados. La posesión se dará en el acto mismo del remate. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Agosto 5 de 1940. — Ricardo Martínez, Prosecretario.

Nº 5172. Agosto 9-15.

Remate por JAIME NEIL

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación, Dr. Carlos J. Casanova, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: MARIA CLOTILDE VIDAL QUIROGA DE ROSSI, sucesión, se ha dispuesto que el martillero Sr. Jaime Neil, proceda a la venta en pública subasta, el día miércoles veintiuno de Agosto de mil novecientos cuarenta, a las diez y seis horas y en su escritorio, calle San Lorenzo número novecientos setenta y tres, como está ordenado, de los siguientes bienes inmuebles de esta sucesión: PRIMERO: Tres lotes de terreno de campo, situados en el departamento Calingasta de la provincia de San Juan, que forman parte del campo denominado "El Chorrillo" y son los lotes señalados con los números doce, diez y seis y parte del once, cuyas superficies, dimensiones y linderos, son los que constan en los títulos respectivos obrantes en autos. SEGUNDO: Cuatro lotes de terreno de campo, que también forman parte del campo denominado "El Chorrillo", situado en el departamento Calingasta de la provincia de San Juan, señalados en el plano del Ing. don Ricardo Castilla, con los números cuarenta y uno, cuarenta y dos, cuarenta y ocho y treinta y cuatro, cuyas medidas, superficies y linderos, constan en los títulos respectivos obrantes en autos. TERCERO: La mitad indivisa de una fracción de campo, situada en el distrito de Santa Clara de Buena Vista, departamento "Las Colonias" de esta provincia de Santa Fe, parte de la conocida como fracción "San Martín", campo "Quiñones" sobre la estacion Avena, colonia San Martín de las Escobas, designada con la letra "B" en el plano de mensura del agrimensor don Eduardo Rodríguez Bernal, de fecha Agosto de mil novecientos treinta y cinco, y cuyas medidas, dimensiones, superficies y linderos constan en la copia simple del título con la copia de la inscripción del Registro de Propiedades, agregada a estos autos. Saldrán a la venta con las bases del avalúo para el pago de la Contribución Directa, que son las siguientes: Para el Primero, o sean los lotes números doce, diez y seis y parte del once, la suma de dos mil pesos moneda legal; para el Segundo, o sean los lotes números cuarenta y uno, cuarenta y dos, cuarenta y ocho y treinta y cuatro, la cantidad de cinco mil pesos moneda legal; y para el Tercero, o sea la mitad indivisa de la fracción en Santa Clara de Buena Vista, la suma de cuatro mil quinientos pesos moneda legal. Para el caso de no haber postores, acto continuo se sacará a nuevo remate con la retasa de las dos terceras partes de dichos avalúos, o sea: Para el Primero de orden, seiscientos sesenta y seis pesos con sesenta y seis centavos moneda legal; para el Segundo, un mil seiscientos sesenta y seis pesos con sesenta y seis centavos moneda legal; y para el Tercero, un mil quinientos pesos moneda legal. De los informes de los Registros Generales, resultan los dominios a nombre de la causante y de su segundo esposo; como así también que los inmuebles referidos no reconocen ningún gravamen. El o los compradores sin excepción, deberán abonar al martillero en el acto del remate y en dinero efectivo, el diez por ciento del precio, en concepto de seña, con más la comisión de Ley. Los interesados pueden revisar los títulos en Secretaría, previniéndose que después de efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de título. Todo lo que se publica a los fines consiguientes. Secretaría, Julio 30 de 1940. — Rogasiano M. Lo Celso, Secretario.

Nº 5154. Agosto 2-16.

Remate por Sebastián A. Pastore

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación, Dr. Arturo Soldini, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: BOSIO LUIS contra OTRO, ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el rematador público don Sebastián A. Pastore, proceda a subastar, el día miércoles 14 del corriente mes de Agosto a las 16 horas, y en calle Córdoba Nº 1046 (1º piso) de esta ciudad, el inmueble que se deslinda a continuación: UN LOTE de terreno con lo en él edificado, clavado y plantado y alambrado, designado con la letra H de la manzana 15 del plano del pueblo Iffilinger, situado al Norte de la Estación Corral de Bustos, Pedanía Liniers, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, y se compone de 25 metros de frente al Este, por 50 metros de fondo, y linda: al Norte, lote F.; al Oeste, lote G., ambos de la misma manzana, y al Sud y al Este, con calles públicas. La venta será sin base y al mayor postor, por ser tercera subasta. Copia de la escritura hipotecaria se halla agregada a los autos donde podrá ser revisada por los interesados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá ninguna clase de reclamación por insuficiencia o faltas en los mismos. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades de la Prov. de Córdoba, consta el dominio en forma y además del gravamen que se ejecuta, reconoce los siguientes embargos: uno ordenado por el señor Juez de Paz de La Italiana, en los autos: Municipalidad de Corral de Bustos contra Otro, apremio, y uno ordenado por el señor Juez de Paz de Marcos Juárez, autos: José García e hijos contra Otro, embargo preventivo. Todo comprador, sin excepción, entregará al martillero en el acto del remate el 10 o|o del importe de su compra en calidad de seña y a cuenta de precio, más la comisión de Ley, que es a su cargo. Lo que se hace saber a los efectos o que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, Agosto 7 de 1940. — Dr. B. E. Troilo.

Nº 5170. Agosto 8-14.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación, Dr. Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: POSZELUZ JOSE contra MARIA FRANCISCA RICALDONI, divorcio, ha recaído el decreto del siguiente tenor: Rosario, Julio diez de mil novecientos cuarenta. Por presentado con domicilio y en el carácter que invoca y acredita con el poder acompañado. Por entablada demanda de divorcio contra Dª Marir Francisca Ricaldoni. Cítese y emplácese a la demandada para que dentro de treinta días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Recábese el informe, oficiándose. Al otro sí, Decrétase la inhibición general de la demandada y para su anotación, ofíciese al Registro General. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Tietjen, ante mí: Domingo Santoro Villarruel. Lo que se hace saber al demandado a sus efectos. Rosario, Julio 11 de 1940. — D. Santoro Villarruel, Secretario.

Nº 5100. Julio 13-Agosto 12.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia de la 1ª Nominación, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en autos: BANCO NACION ARGENTINA contra SUCESION ISIDRO ROJO, se ha dispuesto se cite y emplace a los herederos de la sucesión demandada para que comparezcan a estar a derecho en este juicio dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía. Lo que se notifica a sus efectos. Rosario, Julio 23 de 1940. — Armando J. Borro, Secretario.

Nº 5133. Julio 25-Agosto 26.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1ª Sección, Dr. Juan A. Gallo, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: ROQUE L. CASSINI contra JUAN CAPITANELLI, cobro de pesos, ha recaído la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: Nº 301. Rosario, Julio veintinueve de mil novecientos cuarenta. FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que la acreedora se haga íntegro pago de la suma de doscientos pesos nacionales reclamada y sus intereses; con costas. Estimo en veinticinco pesos m|n. el honorario del procurador Corbella Ortiz. Notifíquese por edictos en los diarios ya designados ("B. Oficial y DEMOCRACIA). Insértese, hágase saber. Juan A. Gallo, ante mí: Miguel A. Baigorri. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, Agosto 9 de 1940. — Miguel A. Baigorri, Secretario.

Nº 5176. Agosto 10-15.

Remate por Federico J. Anderson

Por disposición del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a Nominación, Dr. Luis S. Pedroni, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO contra OTRO, ejecución por pavimento, se ha dispuesto que el martillero señor Federico J. Anderson, proceda a la venta en público remate, el día jueves 22 de Agosto a las 11 horas, sobre el mismo inmueble, de lo siguiente: UN TERRENO situado en esta ciudad, en la calle Maipú entre las de Gaboto y Garay, designado con el número diez de la manzana número catorce del plano del vendedor, ubicado a las quince varas de la esquina de la calle Maipú y Gaboto hacia el Sud, y se compone de diez metros trescientos noventa y dos milímetros de frente al Este, por veintinueve metros doscientos un milímetros de fondo; lindando: por su frente al Este, con la calle Maipú; al Norte, con el lote once; al Sud, con el lote nueve, y al Oeste, con parte del lote doce. Servirá de base para la venta la suma de tres mil pesos moneda nacional, o sea el avalúo para la Contribución Directa. Del informe del Registro General de la Propiedad consta el dominio a nombre de los demandados, no reconoce hipoteca, pero si únicamente sobre la parte indivisa de uno de los condóminos los siguientes embargos: Uno, ordenado por el señor Juez de Paz Letrado 4ª Sección, con fecha 19 de Junio de 1933. Dos, ordenado por el señor Juez de Paz Letrado 4ª Sección, de fecha 4 de Septiembre de 1936. Tres, ordenado por el señor Juez de la 4ª Nominación, Secretaría del señor Borro de fecha 1º de Abril del corriente año. La copia de los títulos de propiedad se hallan agregados a los autos, donde podrán revisarlos los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de títulos. Los compradores abonarán en el acto del remate como seña y a cuenta de precio, el diez por ciento del importe de su compra, más la comisión de Ley, que es a su cargo. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Agosto 8 de 1940. — Armando J. Borro, Secretario.

Nº 5171. Agosto 9-21.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don VICTOR ANTONIO MASSA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Julio 13 de 1940. — D. Santoro Villarruel, Secretario.

Nº 5103. Julio 15-Agosto 15.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª ANA MORISOLI DE PARISI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribual a hacer valer sus derechos. Rosario, Agosto 2 de 1940. — Pantaleón S. Páez, Secretario.

Nº 5158. Agosto 2-Septiembre 3.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª TERESA REINA DE CANO o TERESA REYNA DE CANO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Agosto 6 de 1940. — Pantaleón S. Páez, Secretario.

Nº 5166 Agosto 8-Septiembre 7.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación, Dr. Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos: SUCESION FELIX CORTE contra CARMEN L. VDA. DE RODRIGUEZ, rescisión de contrato, se ha dispuesto citar y emplazar a la demandada o a los que resultaren sus herederos, a comparecer a estar a derecho a este juicio dentro de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía y con la prevención de que si así no lo hacen se nombrará un procurador de la herencia, para continuar el juicio con el mismo. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, Agosto 9 de 1940. — Pantaleón S. Páez, Secretario.

Nº 5174. Agto. 10 Spbre. 11.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª MARIA M. FISCHER DE CHAUVIN o MARIA MAGDALENA FISCHER DE CHAUVIN, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Agosto 2 de 1940. — Dr. Luis S. Bitetti, Secretario.

Nº 5157. Agosto 8-Septiembre 8.

El señor Juez de de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o letarios de Dª TERESA MICHINO, MECHINO o MICINO DE IZAGUIRRE, por treinta días, para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Julio 31 de 1940. — Pantaleón S. Páez, Secretario.

Nº 5159. Agosto 3 Septiembre 4.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1ª Sección, Dr. Juan A. Gallo, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: MANUEL TORRENTE (h.) y EDUARDO CORBELLA ORTIZ contra NORBERTO ECHAURI, MARIA GUTIERREZ DE MOLINS, OREALIS LORENZETTI DE GUIDA y HECTOR M. GASPARI, cobro de pesos, ha recaído el decreto del siguiente tenor: Rosario, Abril treinta de mil novecientos cuarenta. Por presentado, constituido domicilio y por parte. Téngase por iniciadas las presentes actuaciones sobre la demanda que expresa. Cítese y emplácese a los demandados para que comparezcan a estar a derecho dentro de tres días, bajo apercibimiento de rebeldía. Desígnase la audiencia del día veinte del corriente, a los fines del juicio verbal y también bajo apercibimiento de Ley, a las 13 y 30 horas. Desígnase los días lunes y jueves para las notificaciones en la Oficina. Bajo la fianza ofrecida, trábese embargo. Líbrese mandamiento. Juan A. Gallo, ante mí: H. O. Pardo. Nº... Rosario, Junio veintiuno de mil novecientos cuarenta. Amplíase a 30 días el término del emplazamiento, y se designa la audiencia del juicio verbal el primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento, a segunda hora; publicándose edictos en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA. Juan A. Gallo, ante mí: H. O. Pardo. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosari, Secretaría, Julio 4 de 1940. — Miguel A. Baigorri, Secretario.

Nº 5107. Julio 15-Agosto 16.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª MARIA CICHETTI o CICCHETTI y de don NICOLAS RESCHIA o NICOLAS MARIA RECCHIA o NICOLAS ARRECHIO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Julio 16 de 1940. — D. Santoro Villarruel, Secretario.

Nº 5122. Julio 20-Agosto 21.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª IGNACIA MURUA DE PATALAN, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Julio 17 de 1940. — D. Santoro Villarruel, Secretario.

Nº 5119. Julio 18- Agosto 19.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN FAVARO o JUAN FABALO o JUAN FABARO o JUAN FABIO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Julio 31 de 1940. — Pantaleón S. Páez, Secretario.

Nº 5149. Agosto 1-31.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 4a. Sección doctor Luis Martínez de San Vicente, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ROQUE L. CASSINI contra CAROLINA ROMERO, Cobro de pesos, ha recaído el decreto del siguiente tenor: Rosario, julio dieciocho de mil novecientos cuarenta. Por presentado, constituido domicilio y por parte, a mérito del poder acompañado el que se devolverá dejándose copia en autos. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro de treinta días bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a la segunda hora, a los fines del art. 798 Inciso 1º del Código de Procedimientos Civiles, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 805 del mismo Código. Lunes y jueves para las notificaciones en la Oficina. Notifíquese por edictos que se publicarán por el término de Ley en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA Luis Martínez de San Vicente. Ante mí: Roberto Medina". Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, julio 25 de 1940. — Roberto Medina, secretario.

Nº 5146. Julio 29 agosto 31.

Por disposición del señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de la ciudad de Casilda, doctor Ricardo Gómez Zorrilla; se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña TRINIDAD FERNANDEZ ARENA DE LOSADA; o TRINIDAD FERNANDEZ DE LOSADA; o TRINIDAD FERNANDEZ ARENA DE LOZADA; o TRINIDAD FERNANDEZ DE LOZADA, a títulos de acreedores, herederos o legatarios, para que en el término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos. — Secretaría, Casilda, julio 5 de 1940. — Juan B. Canoso, secretario.

Nº 5147. Julio 29 agosto 31.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª LEODORA MANSILLA DE ENTIO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Julio 22 de 1940. — Pantaleón S. Páez, Secretario.

Nº 5134. Julio 25-Agosto 26.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a Nominación, a cargo del Dr. Arturo Soldini, Secretaría de don Agustín A. Medina (h.), se ha dictado el auto del siguiente tenor: Nº 515. Rosario, Julio trece do mil novecientos cuarenta. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General, que el inmueble cuya ejecución se persigue se encuentra inscripto el dominio a nombre de la demandada Dª FRANCISCA TERRAZZINO y figura anotada la hipoteca que se menciona a favor de los actores señores LEOPOLDO PINCHETTI y JORGE CARLOS CURA, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA que si dentro de treinta días no se abona el crédito reclamado de dos mil veintitrés pesos moneda nacional, con más la suma de doscientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate del bien hipotecado se verificará tres días después de vencido dicho término. Atento lo solicitado en el escrito precedente y teniendo en cuenta lo pactado por ambas partes en la escritura acompañada, nómbrase martillero al propuesto señor Pedro N. Blaconá, quien podrá aceptar el cargo con las formalidades de ley en cualquier día y hora hábil de audiencia. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Soldini, ante mí: Agustín A. Medina. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Julio 18 de 1940. — Agustín A. Medina (h.), Secretario.

Nº 5121. Julio 19-Agosto 20.

El Señor Juez de 1ª. Instancia de la 1ª. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña BRIGIDA MERCEDES O BRIGIDA AGUIRRE por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.

Rosario, Julio de 1940.

Nº 5148. Julio 30-Agosto 31.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª MARIA LORENZETTI DE CAPIGLIONI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Julio 24 de 1940. — Pantaleón S. Páez, Secretario.

Nº 5132. Julio 25-Agosto 26.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 3ª Sección de esta ciudad, Dr. Agustín Martínez, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos seguidos por MIGUEL MAXIMINO contra LUIS A. VIEL, sobre embargo preventivo, se ha dictado el decreto del tenor siguiente: Nº 6953. Rosario, Julio cuatro de mil novecientos cuarenta. Por presentado y constituido domicilio. Cítese y emplácese al demandado para que dentro de 30 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Desígnase el siguiente día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a las catorce horas, para que las partes concurran a juicio verbal con sus pruebas, notifíquese por edictos, que se publicarán por el término de Ley en los diarios "Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Agustín Martínez, ante mí: Próspero Suárez. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, Julio 13 de 1940. — Jorge F. Miazzi, Prosecretario.

Nº 5137. Julio 26-Agosto 29.

Por disposición del señor Juez Seccional de la ciudad de Casilda, Dr. Ricardo Gómez Zorrilla, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de MANUELA CABALLERO DE VALDEZ, por treinta días. Casilda, Julio 22 de 1940. — Juan B. Canoso, Secretario.

Nº 5131. Julio 25-Agosto 26.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña BALBINA FOSSATI Vda. DE CARDOSO o BALBINA FOSSATTI DE CARDOSO o BALBINA FOSSATI DE MAVERO Y DE CARDOSO o BALBINA FOSSATTI DE MAVERO Y DE CARDOSO o MALVINA FUSSATI DE MAVERO o MALVINA FUSSATI DE CARDOSO o MALVINA FUSSATI DE MAVERO Y DE CARDOSO por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, agosto 3 de 1940. — Pantaleón S. Páez, secretario.

Nº 5161. Agosto 5 sep. 6

El señor Juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don GUMERSINDO RODRIGUEZ o GUMERSINDO RODRIGUEZ MARTIN por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, agosto 5 de 1940. — Luis B. Bitetti, secretario.

Nº 5165. Agto. 6-Spbre. 7

El señor Juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FLORENTINO FERNANDEZ por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, agosto 5 de 1940. — Pantaleón S. Páez, secretario

Nº 5164 Agto. 6 Spbre. 7.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 1a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ZENON INDART o INDARTE por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, agosto 2 de 1940. — A. E. Troilo, secretario.

Nº 5163. Agto. 6-Spbre. 7.

Por disposición del Dr. Ricardo Gómez Zorrilla, Juez Seccional de Casilda, provincia de Santa Fe, cítase, llámase y emplázase a quienes, por cualquier concepto legales, se consideren con derecho a los bienes dejados por Dª AMANDA DIAZ a su fallecimiento, para que dentro del término perentorio de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus acciones, bajo los apercibimientos de Ley. Casilda, Julio 3 de 1940. — Juan B. Canoso, Secretario.

Nº 5109. Julio 15-Agosto 15.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª MATILDE RAMOS DE BILICICH y Dª MAGDALENA BILICICH o MARIA MAGDALENA BILICICH o MARIA MAGDALENA BILICICH DE SPINETTI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Julio 16 de 1940. — D. Santoro Villarruel, Secretario.

Nº 5118. Julio 18-Agosto 19.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 4ª Sección, Dr. Luis Martínez de San Vicente, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: ROQUE L. CASSINI contra MARIANO GUEVARA, cobro de pesos, ha recaído el decreto del siguiente tenor: Nº... Rosario, Julio cuatro de mil novecientos cuarenta. Por presentado, constituido domicilio y por parte, a mérito del poder acompañado, el que se devolverá dejándose copia en autos. Cítese y emplácese a la parte demandada para que dentro de treinta días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a la segunda hora, a los fines del Art. 798 Inc. 1º del Código de Procedimientos Civiles, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 805 del mismo Código. Lunes y jueves para notificaciones en la Oficina. Publíquense edictos por el término de Ley en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Luis Martínez de San Vicente, ante mí: H. Quebleer. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, Julio 8 de 1940. — Roberto Medina, Secretario.

Nº 5108. Julio 15-Agosto 16.

Una Bonita Sátira Estrenó Anoche L. Membrives

CINERIAS

por ILUMINADOR

EL MUNDO DE LAS MARAVILLAS

Los escritores con mayor capacidad para describir lo elocubrado en su imaginación, muchas veces no logran hacerse interpretar plenamente por el lector, en razón de que éste no posee la suficiente capacidad interpretativa. Por otra parte la palabra, dicha o escrita, posee cierto límite para retratar los hechos. La descripción del paisaje, por ejemplo, difícilmente dará al lector más que una idea aproximada del mismo, pues el escritor se ve en la necesidad de circunscribirse al conjunto, so pena de tornarse monótono, si insiste en el detalle. De ahí que obras como "La Divina Comedia" requieran, para que el lector siga al autor en sus creaciones imaginativas, la ayuda del ilustrador gráfico. Unida la imagen a la palabra, forma un conjunto de máximo verismo, resultando así de fácil interpretación. Ahora, claro está, el dibujante o pintor debe reunir condiciones a tono con las del escritor, sin lo cual solo se logrará deformar el pensamiento original.

UN INTERPRETE EXCEPCIONAL

Los dibujos animados desde su incorporación al cinematógrafo, hicieron pensar en las posibilidad de dar forma a los frutos de las más fantásticas imaginaciones, pero fué necesaria la aparición del excepcional Walt Disney para que la aspiración se viera cumplida. El extraordinario dibujante, pleno dominador del color y la forma, maravilló al mundo con sus creaciones que fueron ascendiendo de méritos hasta llegar a "Blancanieves". Tan constante ascensión hizo crer que para este artista no existía el límite y que era capaz de aventajar a la imaginación más pródiga, dando forma y color a lo que ésta solo fuera capaz de sugerir.

"PINOCHIO" Y EL DESENCANTO

Tales antecedentes y las perspectivas ofrecidas por el tema a tratar, hicieron que se creara un ambiente de gran expectativa en torno de "Pinochio", la nueva producción de Disney. Las primeras exhibiciones en Bs. Aires lograron gran cantidad de público, pero éste fué el llevado por la propaganda. Luego, cuando el comentario de los primeros espectadores se extendió, fué decreciendo la concurrencia.

Cuáles las causas de este fracaso? Antes que nada, el relieve extraordinario alcanzado por su anterior película, quizá insuperable. Y luego la característica del asunto. El de aquella tocaba fácilmente la sensibilidad, por su condición romántica, éste, en cambio, es de otro tono. En aquella había más de fantástico, a pesar de poseer un personaje central de mayor humanidad. "Blancanieves" es, en el cuento, en el teatro y en la película, una niña común, sin más distinción que la de su belleza. Pinocchio es un personaje más completo, entre autómata y humano. Disney prescindió de la primera condición de su personaje y nos presenta a uno que no es el esperado. Y este otro personaje ni tan solo es original, hecho para este film, sino que es uno ya creado por el dibujante y empleado en otros films, al que ahora solo ha retocado. También han influído en contra de la película el hecho de que su autor se ha distinguido particularmente como "animalista", siendo de desear que a este respecto la extraordinaria creación hecha con aquellas estilizadas gacelas.

Este desencanto quizá no hubiera tenido lugar, si Disney nos hubiera dado a conocer primero "Pinocchio" y luego "Blancanieve".. En efecto como película precedente, la que acabamos de conocer se hubiera justificado, no viéndose empañado su brillo por la sombra del otro film que se alza muy alto sobre él.

'Un Mundo Loco' Original de Sacha Guitry

La compañía de Lola Membrives, anoche puso en escena la comedia en 4 actos, original de Sacha Guitry, vertida a nuestro idioma por Pedro Massa, y titulada "Un mundo loco".

VERSION CASTELLANA

En aquella memorable temporada que realizara en nuestra ciudad la gracil, inquieta e inquietante Gaby Morlay, nuestro público tuvo la oportunidad de conocer en su idioma original la comedia de referencia. Acerca de ella vertimos nuestro concepto en aquel entonces.

"Un murdo loco", vertida al castellano, en realidad no ha perdido mucho. El señor Pedro Massa ha respetado en todo lo posible el original y ha sorteado con facilidad, alguna que otra pequeña frase que si dicha en el idioma de Moliere se podía aceptar, dicha en la lengua de Cervantes, podía parecer una inconveniencia. Esas frases se han suprimido y en su reemplazo se han sugerido. He aquí, en verdad, la habilidad del traductor.

Comprimiendo el juicio crítico que nos inspira la obra, debemos decir que la misma es una muy bonita sátira a la teoría del psicoanálisis. Sin quererlo, o queriéndolo, el autor ha presentado en realidad el problema a que están sometidos los psiquiatras. Estos, a fuerza de tratar con enfermos mentales, llega un momento que son presa del desequilibrio nervioso. Podríamos decir que es una intoxicación profesional.

Pero la obra no se encierra en el asunto epicéntrico, sino por el contrario se desplaza hacia otros planos, sin por ello escapar nunca del enfoque dominante y primordial. No podía faltar, por ser comedia francesa, el ya famoso triángulo, mas en este caso es soslayado y por fin, muy atinadamente, evitado.

LA INTERPRETACION

Lola Membrives compuso a su Murcia con elegancia, donosura y simpatía. Alfonso Muñoz muy natural en su Juan Luis. Luis Rosés, encarnó al doctor Fiache con eficacia. Paquita Más, bien en Paulina. Pilarín Muñoz, muy acertada en Camila Duplessi. José Capilla y Marcial Manent correctos en sus papeles.

La presentación escénica cuidada en todos los detalles.

"Un mundo loco", se repetirá esta tarde.

Reposicion en el Monumental

El cine Monumental realizará mañana su acostumbrada renovación semanal de cartelera, haciéndolo esta vez con el film nacional "Hay que educar a Niní", film protagonizado por Niní Marshall.

Completará el programa la producción yanqui "La fuerza bruta", película de gran categoría que cuenta en su cuadro de intérpretes a varios actores muy calificados.

Las películas que forman el doble programa del Monumental deben resultar de gran interés para el público, autorizando ello para adelantar que se registrarán numerosas concurrencias durante los días que ocupen la cartelera.

UN ROMANCE AMOROSO ENTRE AVENTURAS, HEROISMOS Y DEPORTES



Este conjunto de escenas pertenece al film "El duque de West Point", película de gran espectáculo que tiene por principales protagonistas a Louis Hayward y Joan Fontaine, quienes aparecen en el centro, en la culminación de su cinematográfica aventura amorosa.

EL AUTOR DEL ESTENO DE ANOCHE

Sacha Guitry y su esposa Geneviéve, fotografiados en cierta oportunidad que actuaron frente al micrófono de "París-mundial", en una audición que esa radiofusora francesa dedicóa la América del Sur. Sacha Guitry, es el espiritual autor de muchas comedias aplaudidas por nuestro público, ora en su idioma original, otra traducida al castellano. Entre ellas se halla "Un mundo loco", que estrenó anoche en castellano la compañía de Lola Membrives.

UN ESFUERZO VALIOSO DE LA WEST INDIA OIL COMPANY

El anuncio de la venida a nuestro país del gran director Stokowski ha suscitado una expectativa extraordinaria, pues se trata de una de las batutas mundialmente más cotizadas.. Ahora bien, mucho público, amane de la buena música, pero carente de medios mayores, sufría la pena de tener que renunciar a presenciar la labor magnífica de Stokowski, pues el precio de las localidades resultaría inhibitorio. Pero he aquí que los directores de la West India Oil Company ha resuelto acercar a Stokowski a todos los públicos patrocinando la difusión radiotelefónica de sus magistrales conciertos.

Indudablemente se trata de un rasgo magnífico este de la West India Oil Company, que en todo el país tiene simpática acogida. Aun no se conoce el programa de estos conciertos, pero, es tanto el prestigio del extraordinario director y de la Orquesta Sinfónica de Filadelfia a su cargo, que cualquier sean las partituras a ejecutarse, han de justificar la expectativa y cumplir plenamente su importante rol de aporte cultural.

¡Arriba el Telón!

el ambiente teatral a traves de las impresiones de un cronista.

—Le quiero dar una noticia que quizá le agrade muy mucho.

—Si es así, que venga.

—No sería nada difícil que antes de despedirse de nuestra ciudad, Lola Membrives reestrenara aquella pieza titulada "Frenesí" que durante cuatro meses consecutivos se mantuvo en las carteleras de Buenos Aires interpretada por el elenco encabezado por la citada actriz.

—Si fuera así, por lo menos nuestro público podría decir que ha visto representar "Frenesí".

—Tanto como eso no, pues ya la vió el año pasado por la compañía de Fanny Brena en el Colón.

—Hombre, estamos hablando de una representación en serio...

*

—¿Usted cree que la naturaleza es enemiga de los empresarios?

—Yo no creo ni en duendes ni en aparecidos.

—Sin embargo yo tengo el convencimiento que la naturaleza es enemiga de los empresarios, pues anoche, justo, justito a la hora de los espectáculos se largó con esa tormenta que en seguida, por asociación de ideas, trajo a mi memoria la gran batalla que se está realizando en el cielo europeo...

*

—¿Qué le pareció la obra de Sacha Guitry?

—Que únicamente faltaba que apareciera el autor en escena y nos demostrara que también él no estaba en sus cabales.

*

—Anoche una buena parte de la compañía de zarzuelas se hallaba en la sala del Odeón.

—Esto comprueba que aun hay actrices y actores que no desperdician el descanso...

*

—El día 28 del corriente debutará en el Odeón la compañía de García León.

—Ya lo sabía...

—Y Piensa realizar una buena temporada.

—Ya lo sabía...

—Y piensa estrenar muy seguido.

—Ya lo sabía...

—Y piensa...

—¿Qué es lo que piensa?

—No hace falta que se lo diga, usted lo sabe todo.

*

—¿Cuándo termina su temporada en La Comedia la compañía de Aída Arce?

—Cómo, ¿no lo sabe?

—Si se lo pregunto es porque no lo sé...

—Terminará el lunes próximo.

—¿Y de aquí adónde se dirigirá?

—Cada cual tomará rumbos distintos. Por lo pronto tanto Paquita Barreta como Andrés Barreta se dedicarán al "andinismo".

—¿Piensan escalar algún macizo de nuestra cordillera?

—Sí, pero sin pretensiones de ninguna especie, únicamente para llegar a Santiago de Chile donde son esperados con verdaderas ansias...

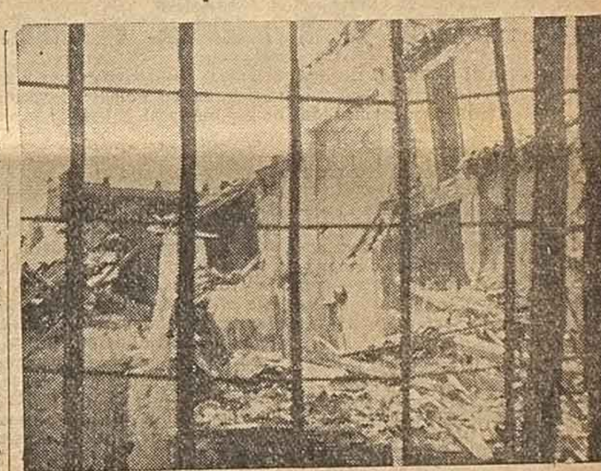
En Forma Continuada Ofrecerá Hoy el Cine Córdoba la Película Documental "España Ante la Historia"

Film Atrayente

Por primera vez presentará "Sucesos Argentinos" una película de largo metraje que titula "España ante la Historia". Documento abjetivo acerca de la reciente guerra civil española, se caracteriza por una laudable imparcialidad. No se hieren los sentimientos de las personas cualquiera sea la posición de éstas. Dada la naturaleza de la cinta, filmada por distintos operadores a medida que los hechos se desarrollaban en diversos escenarios a lo largo de dos años y medio, que fué, más o menos, el tiempo que duró la contienda, es un documento histórico. Contemplada así, ofrece positivo interés. Si no todas, ya que ello fuera imposible, las principales faces de aquella guerra aparecen en una exposición crudamente real de acontecimientos.

El comienzo de la rebelión en Marruecos, frente al gobierno republicano de Madrid; el paso por los insurgentes de un continente a otro, a través del mar Mediterráneo; la toma de las primeras localidades del sur peninsular; la prédica y extensión paulatina del movimiento; la resistencia del gobierno constituído; lo participación, aunque este aspecto está menos detallado, de elementos extranjeros, y, en fin, la cesación del fuego con el triunfo completo de los revolucionarios que levantaron la bandera nacionalista, dan el material a la película. Los efectos de los bombardeos, terrestres y aéreos, resultan nítidos. La marcha de soldados y los éxodos de poblaciones en masa. Las casas, puentes y otras construcciones destruídas; los heridos y la desolación de ciudades y campos de labranza, ponen su nota tétrica en el conjunto. Se ve por momentos a los jefes revolucionarios y contrarevolucionarios. El cuadro de la lucha en el Alcázar de Toledo es uno de los cuadros más vivos. Al final de entre los escombros de una España destruída, se oye la voz que predice un futuro de reconstrucción por el trabajo en la fraternidad de todos.

"España ante la Historia" será dada hoy, en "Continuado" en el cine Córdoba.



Pertenece esta escena al film "España ante la historia", cuya exhibición, en forma continuada anuncia para hoy el cine Córdoba.

Un programa interesante en La Comedia

La compañía de zarzuelas que encabeza Aída Arce, anuncia para hoy un programa por demás interesante y variado. En la función de la tarde se pondrá en escena "Gigantes y Cabezudos".

Por la noche se interpretará la zarzuela en un acto titulada "La alegría de la Huerta" y la zarzuela en dos actos y tres cuadros de los maestros Soutullo y Vert, titulada "La del Soto del Parral".

"La Rosa del Azafrán" se interpretará mañana

En La Comedia, mañana se reprisará la bella zarzuela titulada "La rosa del azafrán", que hace ya bastante tiempo que no se representa en nuestra ciudad.

"La rosa del azafrán" es una de las mejores producciones del género que se han dado a conocer en esta última década y que más éxito han obtenido.

TEATRO BREVE

EL JUEVES REPONDRASE NUEVAMENTE "UN MUNDO LOCO"

El jueves en la función nocturna la compañía de Lola Membrives, volverá a poner en escena la comedia de Sacha Guitry, titulada "Un mundo loco", que fuera estrenada anoche y de la cual nos ocupamos en otra parte de esta misma página.

HOMENAJE A LOLA MEMBRIVES

Esta noche en los salones del Paradise, será ofrecida una demostración a la inteligente primera actriz Lola Membrives.

A este acto tan simpático han sido invitados especialmente los integrantes del elenco que encabeza la homenajeada, periodistas, etc.

"SAN FRANCISCO DE ASIS" EN EL COLON

El sábado próximo en familiar y el domingo en matinée, familiar y nocturna, en el Colón se pondrá en escena por la compañía que encabezan Nieves López Marin y Juan Leal, la pieza titulada "San Francisco de Asís", que firma B. de la Parra, y que es la briografía novelada del gran santo.

UNA OBRA DE EDUARDO MARQUINA EN EL ODEON

Esta noche el elenco del Odeón reprisará el poema en dos actos, dividido en seis estampas, titulada "Teresa de Jesús", que firma Eduardo Marquina.

Esta pieza hace ya bastante tiempo que no se interpreta en nuestra ciudad y por lo tanto mucha parte de nuestro público no la conoce.

Por Tercera Vez Hubo Alarma de Bombardeo en Berlín

Poderes Dictatoriales Asumirá el Gobierno de Yugoeslavia

La Grave Situación Internacional ha Determinado la Sanción de Leyes que se Promulgarán en Fecha Breve

EXPECTATIVA EN LOS CIRCULOS POLITICOS

BELGRADO, 14.—En fuentes oficiales de Belgrado se recogió la versión de que el gobierno contará con facultades dictatoriales en lo que concierne a política interna, exterior y comercial. Dos leyes han sido aprobadas en la última reunión del gabinete y su promulgación se realizaría en fecha muy próxima, cuando las circunstancias lo aconsejaran. No se reveló el carácter de las disposiciones que tienden a la centralización del poder, pero se atribuye a las mismas gran importancia no sólo en los asuntos internos de la Nación sino también en los acontecimientos que pueden producirse en el sudeste de Europa. Estas versiones han suscitado gran expectativa en los círculos políticos previéndose que no todos los sectores de la opinión estarán de acuerdo con el cambio fundamental que se dará a la política del gobierno.

ITALIA RECLAMARIA TERRITORIOS AL GOBIERNO DE YUGOESLAVIA, Y LOS ANEXARIA A SUS DOMINIOS

EN ROMA REPROCHAN LA ALIANZA DE GRAN BRETAÑA Y GRECIA

ROMA, 14. — En esferas autorizadas italianas se indicó que Italia, reclamará porciones de territorio de Grecia y Yugoeslavia, más pronto o más tarde, por considerar que pertenecen a Albania, en el futuro "reajuste" general, que se efectuará al terminar la guerra.

Los italianos, significativamente, han comenzado a comparar el presunto trato que dan los griegos a la minoría albanesa, con el que alegaban los alemanes que sufrían sus connacionales en Polonia, invocando después para justificar la invasión de ese país por el Reich.

En un diario italiano se ha afirmado que Italia posee documentos que prueban la existencia de planes griegos contra Albania, y se ha acusado al gobierno de Grecia de desarrollar una "acción corrosiva", sobre las fronteras, aparte de ser, y esto es lo más sintomático a los ojos de los diplomáticos extranjeros, un "aliado silencioso" de Gran Bretaña, cuyas fuerzas militares están en contra de las italianas, que ayudan a los británicos con diversos recursos, los cuales les suministran en sus islas.

Aprobaron la ley de Servicio Militar en Méjico

NO HUBO ENMIENDAS

MEJICO, 14. — El Senado aprobó por unanimidad y sin enmiendas la Ley que establece el servicio militar obligatorio en Méjico. Esta ley, presentada recientemente al parlamento, también fué aprobada por la Cámara de Diputados.

PRESIONARAN AL GOBIERNO DE HUNGRIA

ANUNCIO EN RUMANIA

BUCAREST, 14. — Autorizadamente se informó en Bucarest que los gobiernos de Alemania e Italia presionarán a Hungría para que acepte la proposición rumana para la iniciación de negociaciones tendientes a resolver el problema de la Transilvania. Esta versión no ha sido confirmada en esferas allegadas al gobierno donde se sigue guardando reserva sobre la cuestión revisionista.

PODEROSA UNIDAD DE LA FLOTA BRITANICA

Una fotografía reciente del portaaviones británico "Ark Royal" cuyo hundimiento ha sido anunciado varias veces por los alemanes, a pesar de lo cual tomó parte en un combate en el Mediterráneo hace poco tiempo.

En 86 Horas Consecutivas de Combate, el Reich ha Perdido 204 Aviones y 50 los Ingleses

Siete olas de aviones fueron lanzadas hoy contra el territorio de Inglaterra y el País de Gales.

Londres, 14.—Se dieron a publicidad las cifras oficiales de las pérdidas sufridas por alemanes y británicos después de 86 horas de lucha consecutiva por la supremacía del aire. Según el Ministerio de Aviación Inglaterra ha perdido 50 aparatos mientras que fueron abatidos 204 aviones de bombardeo y caza enemigos. Durante la jornada de ayer los británicos tuvieron en sus fuerzas aéreas perdidas que alcanzaron a 13 máquinas de caza. Diez pilotos de los aviones abatidos se encuentran a salvo aunque tres de aquellos sufrieron heridas. Hoy ha decrecido en parte la intensidad de la ofensiva aérea enemiga aun cuando fueron lanzadas 7 olas sucesivas de aviones contra Inglaterra y el País de Gales. Varias poblaciones han sufrido los efectos de los bombardeos pero el número de víctimas es muy reducido.

LONDRES, 14. — En el cuarto día consecutivo de incursiones de la aviación alemana, compactas escuadrillas aparecieron en el cielo británico después de cruzar el canal de La Mancha. Simultáneamente se está registrando una intensa actividad de las Reales Fuerzas Aéreas que extienden sus operaciones desde Jutlandia hasta la bahía de Vizcaya, en un esfuerzo para mantener la supremacía. Hasta las 10.15 horas no se tenían noticias en Londres de que se hubiera reanudado la batalla iniciada ayer contrastando esta menor proporción de raids diurnos con los lanzados desde el domingo hasta ayer y que fueron iniciados al amanecer.

LONDRES, 14. — Bombardeos nazis en picada renovaron esta mañana sus ataques contra las barreras de globos cautivos logrando abatir a cuatro. Al comenzar el ataque el cielo hacia el Oeste se llenó prácticamente de aviones dando la impresión de un colmenar en vuelo. Varias formaciones británicas de aviones de combate en servicio de patrullas, salieron al encuentro de los atacantes y entablaron batalla pese a su inferioridad numérica. No se conocen los resultados de esta acción.

ROMA, 14. — Se dieron a conocer oficialmente detalles sobre los bombardeos británicos contra ciudades del norte de Italia. En Milán fueron arrojadas unas 30 bombas explosivas perdiendo la vida 12 personas y 44 resultaron heridas. En Turín fueron arrojadas 15 bombas. Hubo un muerto y 15 heridos.

Informa asimismo el comando italiano que prosiguen con éxito las operaciones en la Somalia esperándose de un momento a otro el ataque decisivo contra Berbera.

Llamarán a la Guardia Nacional

EN ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 14. — El Comité de Asuntos Militares de la Cámara votó, por unanimidad el proyecto de ley que autoriza al presidente a llamar la guardia nacional, y los reservistas del ejército por un período de servicio activo de 12 meses. Dicho proyecto fué ya votado en el Senado.

De Valera Expresa su Absoluta Confianza en el Pueblo del Eire si Sobreviene un Ataque al País

"EL PELIGRO DE LA INVASION NO ATEMORIZA A LOS IRLANDESES"

NUEVA YORK, 14. — El corresponsal en Dublin, de un importante diario neoyorquino, envió al mismo, el texto de una entrevista que había sido concedida especialmente por el jefe del gobierno del Eire, señor Eamon de Valera.

Refiriéndose el señor De Valera a la posibilidad de un ataque germano, manifestó que la posición geográfica del Eire, presenta considerables dificultades para una invasión, no sólo por el largo recorrido que es necesario hacer por mar, sino también a causa de las grandes dificultades que oponen las costas abruptas.

"Además —siguió diciendo De Valera—, durante veinte años hemos estado trabajando en preparar eficientes equipos mecanizados para oponernos a cualquier invasión de nuestro territorio, venga de donde venga. Y por fin, si nos invaden, todo el pueblo irlandés, se levantará como un solo hombre para repeler la invasión".

Sería Atacado Singapore

NO SE RETIRAN LOS BRITANICOS

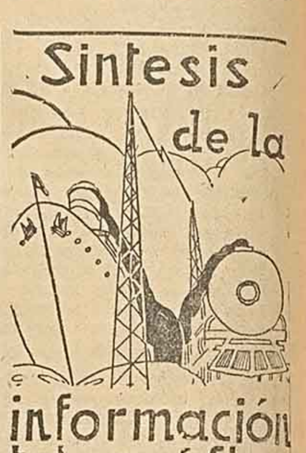
SHANGHAI, 14. — Oficialmente se desmiente que las unidades navales británicas se retiraron de Shanghai con las fuerzas terrestres, en espera de la realización de las amenazas, hipotéticas o no, de un ataque contra Singapore.

En círculos bien informados de Shanghai se ha expresado, que las unidades del imperio británico, se encuentran listas para intervenir enérgicamente en el momento oportuno, si es que se resuelve su participación en un hecho de activa acción.

ACCIDENTE EN UNA MINA DE BRASIL

En la mina de Teniente Rancagua se produjo un grave accidente provocado por un deslizamiento de nieve. Según las primeras noticias llegadas a Río de Janeiro el número de muertos es de cuatro y hay varios heridos. Partidas de socorro acudieron al lugar del accidente logrando rescatar a numerosos mineros que quedaron encerrados en una galería cuya boca quedó obstruída por un derrumbamiento.

Síntesis de la información telegráfica



LONDRES, 14. — El Almirantazgo británico anunció que fuerzas navales británicas bombardearon las concentraciones de tropas italianas en la costa de la Somalía causándoles considerables pérdidas. Como consecuencia de este ataque se ha retrasado el avance de las tropas italianas hacia Berbera.

LONDRES, 14. — Dos destructores de la flota de Inglaterra dispersaron a una escuadrilla de unidades ligeras nazis. Los cañonazos alcanzaron a tres naves. Una lancha torpedera y otra unidad menor fueron hundidas. La acción tuvo lugar en el Mar del Norte.

Hubo Alarma de Bombardeo Aéreo en la Capital Germana

Es la tercera desde el comienzo de la guerra

BERLIN, 14. — La D.N.B. informó que durante la noche anterior aviones enemigos se acercaron hasta una zona situada a 18 kilómetros de la capital del Reich. Las defensas antiaéreas obligaron a los aparatos británicos a retirarse. En Berlín funcionaron las sirenas de alarma dirigiéndose la población a los refugios. Minutos más tarde se dió la señal de que el peligro había pasado. Es esta la tercera alarma que se produce en Berlín desde el comienzo de la guerra.

:: Remates y Edictos Judiciales ::

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 2ª Sección, Dr. Jorge Enrique Marc, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: KATZ ISAAC A. contra ANTONIO CARRION, cobro de pesos, que tramitan ante este Tribunal, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: Rosario, Junio cinco de mil novecientos cuarenta. FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Regulo pesos cuarenta y cinco al procurador señor Gurfinkel. Jorge Enrique Marc, ante mí: Guillermo Pinto. Lo que se hace saber al demandado a sus efectos. Secretaría, Agosto 9 de 1940. — Ricardo Martínez, Prosecretario.

Nº 5178. Agosto 14-19.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación, Dr. Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos: LEDESMA JUAN contra SERAFIN BLANCO, ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 602. Rosario, Julio veintiseis de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General de Propiedades que consta inscripto el dominio a nombre de don Serafín Blanco, figurando inscripta la obligación hipotecaria que se ejecuta, como así otra en segundo grado a favor de don Carlos Echesortu, por la suma de tres mil pesos nacionales, hágasele saber al ejecutado don Serafín Blanco, por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de un mil seiscientos pesos moneda nacional de curso legal, con más la suma de ciento sesenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero propuesto, don José E. Mata, a quien se tiene por nombrado, de acuerdo a las facultades de la escritura hipotecaria y quien deberá aceptar el cargo en cualquier audiencia. Notifíquese al segundo acreedor hipotecario para que comparezca a tomar la participación que le corresponda. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Rodolfo C. Tietjen, ante mí: D. Santoro Villarruel. En consecuencia, se cita y emplaza a don Serafín Blanco bajo los apercibimientos decretados, y al segundo acreedor hipotecario, don Carlos Echesortu, para que comparezca a tomar la participación que le corresponda, bajo los apercibimientos de Ley. Secretaría, Agosto 1º de 1940. — D. Santoro Villarruel, Secretario.

Nº 5152. Agosto 2-Septiembre 1º

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 4ª Sección, Dr. Andrés Arichuluaga, de esta ciudad, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en el expediente: PEREZ GREGORIO contra PEREGRINO ANGELINI y ABELARDO AGUIRRE, cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva es del tenor siguiente: Nº 675. Rosario, Julio cuatro de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS: Los caratulados: Pérez Gregorio contra Peregrino Angelini y Abelardo Aguirre, por cobro de la suma de ciento cuarenta pesos nacionales, provenientes de un documento, y; considerando... por tanto, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 857 del mismo Código, FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y oportunamente archívese. Siendo rebelde el demandado Aguirre, notifíquesele la presente sentencia por edictos, los que se publicarán por cinco días en los diarios DEMOCRACIA y "Boletín Oficial". Luis S. de San Vicente, ante mí: Roberto A. Medina. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Agosto 9 de 1940. — Roberto Medina, Secretario.

Nº 51[illegible]3. Agosto 10-17.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don NICOLAS TOMAS MALDONADO o NICOLAS T. MALDONADO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Agosto 9 de 1940. — Dr. Luis S. Bitetti, Secretario.

Nº 5175. Agosto 10-Septiembre 11.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FRANCISCO BRUSA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Julio 25 de 1940. — Pantaleón S. Paéz, Secretario.

Nº 5142. Julio 26-Agosto 27.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE FAVAREL, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Julio 20 de 1940. — Pantaleón S. Páez, Secretario.

Nº 5124. Julio 22-Agosto 23.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª PETRONA BOSICOVICH, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Julio 10 de 1940. — D. Santoro Villarruel, Secretario.

Nº 5095. Julio 11-Agosto 12.

Remate por JUAN J. CRENNA

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación, Dr. Jaime Mac. Guire, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: SAGASTIZABAL CLAUDIO contra Dª ROSA KILMURRAY DE WHEELER, cobro ejecutivo de pesos, se ha dispuesto que el rematador matriculado señor Juan J. Crenna proceda a vender en subasta pública, el día sábado 24 de Agosto del corriente año a las 11 horas, en las puertas del Juezgado de Paz de Pavón Arriba (F. C. C. A.), el siguiente inmueble: UN LOTE de terreno de campo, ubicado en Santa Teresa, departamento Constitución de esta Provincia y que se compone de noventa y dos hectáreas o lo que resulte entre mojones, y linda: Al Nord Este, con el lote diez de Brigida María Ryan; al Sud Este, con el lote Nº 8 de Roberto Morgan; al Sud Oeste, con las vías del F. C. C. A., y al Nord Oeste, con el Arroyo Pavón. Del informe producido por el Registro General de la Propiedad se desprende que el dominio consta inscripto a nombre de Dª Rosa Kilmurray de Wheeler y que el inmueble reconoce los siguientes embargos: 1º) Al tomo 46 E., folio 812 Nº 41906, exhorto juicio Belpolitti y Spadacioli; 2º) Al tomo 48 E., folio 44 Nº 04213, exhorto juicio: Fernández José; 3º) Al tomo 48 E., folio Nº 45 Nº 04214, exhorto juicio: Berhuet Martin; 4º) Al tomo 48 E., folio 46 Nº 04215, exhorto juicio: Fernández José; 5º) Al tomo 48 E., folio 47 Nº 04216, exhorto juicio: Fernández José, ordenado por el señor Juez de 1ª Instancia, 3ª Nominación, Secretaría Marc; 6º) Al tomo 48 E., folio 322 Nº 14449, ordenado por el señor Juez de la 6ª Nominación en el juicio seguido por el actor. Las segundas copias del título de propiedad expedidas por el archivero general se hallan agregadas a los autos en Secretaría a disposición de los interesados, previniéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de los mismos. La venta se efectuará con la base de treinta y nueve mil pesos moneda nacional, que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa. Todo comprador entregará en efectivo al rematador en el acto de la subasta el diez por ciento del valor de la compra, como seña y a cuenta de la misma, con más la comisión de Ley, que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, Agosto 10 de 1940. — Carlos Ponti, Secretario.

Nº 5177. Agosto 12-24.

REPLICA BRITANICA A LOS BOMBARDEOS EN MASA

Las Reales Fuerzas Aéreas Llevan la Guerra al Territorio del Reich

DEMOCRACIA 2a. SECCION
TELEGRAMAS * DEPORTES * CARRERAS

RENUNCIA

DIMITIO EL LIDER TOTALITARIO DE CHECOESLOVAQUIA

El líder nazi checo NEBERKSY

GINEBRA, 14 (Esp.). — Noticias recibidas de Pragra anuncian que el señor Neberksy, presidente del Partido Totalitario checo, patrocinado por el Reich, ha presentado su renuncia a raíz de la detención reciente del señor Nestaval, uno de los dirigentes de ese partido, y de la disolución del comité central, ordenada por las autoridades alemanas de ocupación por haberse descubierto actividades hostiles al Reich.

BOMBARDEARON MILAN Y TURIN

En aguas del Mediterraneo se habría librado una gran batalla naval: Fué hecho un anuncio oficial en Roma

ROMA, 14. — Oficialmente se informó que aviones británicos bombardearon intensamente ciudades italianas. Milán y Turín fueron las mas afectadas registrándose daños considerables y elevado número de víctimas. Según las primeras informaciones hay 22 muertos y 50 heridos.

ROMA, 14. — Noticias procedentes de Algeciras dan cuenta que se habría librado una gra nbatalla naval en el Mediterráneo. En ese puerto se esucchó por espacio de varias horas un violento cañoneo procedente del mar.

ALGECIRAS, 14. —Durante todo el día de ayer el tronar de los cañones navales de gran calibre se escuchó en Algeciras. Se supone que se ha librado una batalla naval entre buques británicos e italianos pero hasta el mediodía de hoy no se tenía ninguna información concreta sobre esta ación, en la que también habrían participado aviones.



SOLIDARIDAD AMERICANA

* * * * * * * * *

FORMULO INTERESANTES DECLARACIONES EL SENADOR PITTMAN DE LOS EE. UNIDOS



El senador yanqui Key Pitman, se declaró en favor de la solidaridad de los pueblos americanos, expresando que era una de las necesidades mayores en nuestro continente. Asimismo, el secretario de Guerra, Mr. Stimson, con quien aparece Pittman en la nota, es combatido por un sector del Senado, que no está conforme con su actuación al frente de la importante cartera ministerial que desempeña.

WASHINGTON, 14 (Esp.). — El presidente de la comisión de Relaciones Exteriores del Estado, señor Key Pittman, expresó que una de las necesidades mayores para el robustecimiento de las relaciones amistosas y la solidaridad entre las repúblicas americanas es contar con un sistema carretero interamericano adecuado.

Muéstrase partidario de que se utilice con ese fin la mayor proporción posible de los fondos norteamericanos suministrados mediante empréstitos, ya acordados o a acordar, a la América latina por el programa de préstamos del Banco de Exportaciones e Importaciones.

El senador Wheeler, demócrata por Montana, expresó que Mr. Henry Stimson "no está capacitado" para actuar como secretario de Guerra; el senador Van den Berg, republicano por Michigan, sostuvo que deberían recibirse nuevas pruebas del servicio voluntario, y el senador Clark, demócrata por Missouri, dijo que el ejército propicia el proyecto, "porque la conscripción significaría rápidas promociones para los actuales oficiales".

LAS DEFENSAS DE GRAN BRETAÑA

* * * * * * * * *

El Puerto de Bristol no sufrió los perjuicios mencionados por el Reich

A pesar de las informaciones suministradas por la propaganda alemana, el puerto de Bristol continúa activamente sus funciones, ya que habiendo sido bombardeada repetidas veces no ha sufrido mayores perjuicios, prosiguiendo en la misma forma, el suministro de municiones y armas de importancia al imperio británico.

BRISTOL, 14 (Esp.). — El puerto de Bristol continúa con sus funciones vitales de suministrar al imperio municiones y algunas de sus armas más efectivas, pese a la propaganda alemana que afirma que fué extensamente destruído desde que se intensificaron los ataques aéreos hace dos meses.

Los funcionarios locales del servicio de seguridad manifiestan que en las repetidas ocasiones en que el puerto fué objeto de bombardeos, ningún objetivo de alguna importancia ha sido alcanzado.

En 14 oportunidades diferentes, desde el 11 de mayo, las estaciones alemanas de radiotelefonía o las estaciones existentes en los territorios ocupados y por lo tanto bajo la fiscalización de los alemanes, anunciaron con detalles que se causó a este puerto "grandes daños materiales, debido a las numerosas explosiones y los depósitos de petróleo están en llamas".

Detenciones por el atentado de Calarash

LA REIVINDICACION DE LA DOBRUDJA

BUCAREST, 14. — Por orden de las autoridades rumanas han sido detenidos numerosos sospechosos a raíz de la investigación iniciada para establecer la identidad de los autores del atentado terrorista contra la estación de Calarash. El hecho de que esa estación es utilizada por los habitantes de la Dobrudja inferior, cuya reinvindicación persigue Bulgaria, hace suponer que el atentado está relacionado con el movimiento búlgaro.

Atacaron el S. O. del Territorio de Inglaterra

LONDRES, 14. — En las primeras horas de esta mañana aviones alemanes de bombardeo atacaron localidades del Südoeste de Inglaterra. No se tienen noticias sobre los daños causados. Se ha establecido sin embargo que las incursiones nazis resultaron menos intensos que durante los últimos dos días.

RENOVARON LOS ATAQUES CONTRA LA ZONA OCUPADA EN FRANCIA LOGRANDO DESTRUIR VARIAS INSTALACIONES DE BASES AEREAS

LONDRES, 14.—A los intensos bombardeos en masa realizados por la aviación alemana contra el territorio británico, las Reales Fuerzas Aéreas han respondido llevando la guerra al corazón de Alemania. Las bases aeronavales del noroeste y la importante zona industrial del centro han sido los objetivos perseguidos por los raids británicos. También en el territorio ocupado por el ejército alemán se registraron bombardeos de la aviación inglesa que causó enormes daños en las instalaciones del aeródromo de Brest volando además depósitos de combustible en Cherburgo donde fueron arrojadas centenares de bombas incendiarias. En un comunicado el Ministerio de Aviación destaca el éxito obtenido por los pilotos británicos y las escasas pérdidas sufridas pues pese a la extraordinaria importancia de las incursiones y al número elevado de aparatos que participaron, sólo dos aviones no regresaron a su base.

..LONDRES, 14.—La renovada intensidad de los ataques de la aviación alemana acaparó la primera plana de los diarios británicos que en grandes titulares afirman que el plan alemán para la ocupación de las islas británicas está en marcha y que la primera fase está a punto de cumplirse. Se calcula que el lunes, seiscientos aparatos fueron lanzados por el comando nazi en bombardeos contra Inglaterra, sin preocuparse por dañas objetivos militares o zonas estratégicas. Ayer fué en aumento la violencia de la ofensiva aérea y cerca de un millar de aviones incursionaron casi sin interrupción intentando quebrar la barrera de globos y la cortina de fuego tendida por los antiaéreos. En última instancia, los cazas británicos salieron al encuentro del enemigo causándole enormes pérdidas. Se admite que los británicos también sufrieron bajas pero fueron mucho mnores que las alemanas. Por otra parte se señala que mientras los nazis abatían unas 15 máquinas de caza, perdían más de cincuenta de sus mejores aviones de bombardeo. La prensa londinense continúa advirtiendo a la población que debe estar prevenida para afrontar cualquier eventualidad pues se cree ahora más posible que los alemanes intente definir la guerra con una táctica destructiva de la que han dado algunas muestras en los últimos días.

LONDRES, 14.—En la zona del canal se renovaron en las primeras horas los combates enttre aviones nazis y británicos. La batalla tuvo menor intensidad qu-ayer, pero a medida que avanzaba la mañana, aumentaba su violencia, hasta asumir proporciones extraordinarias. En pocas horas, los alemanes perdieron 11 aviones de los cuales siete son de bombardeo y los restantes de caza. Dos máquinas enemigas cayeron en el mar. El Ministerio de Seguridad Interna informó en un comunicado que las zonas afectadas por los renovados ataques de las escuadrillas germanas es la del sudeste y sudoeste. Los alemanes lanzaron bombas incendiarias y ametrallaron en oportunidades a las poblaciones civiles. Todos los esfuerzos para destruir la barrera de globos han resultado infructuosos. En la primera arremetida en gran escala realizada contra Inglaterra. la lucha se ha definido en favor de los defensores.

BERLIN, 14.—La agencia oficial alemana en un comunicado especial afirma que los británicos han perdido más de cien aviones en sólo dos días de lucha. Agrega que importantes objetivos militares han sido destruídos odañado s. Además la navegación se ha hecho muy dificultosa y muchos rutas no pueden ser aprovechadas por los convoyes enemigos. Simultáneamente con el aumento de la actividad aérea se ha registrado una acción eficaz de los submarinos nazis que hundiero ayer 27.000 toneladas de buques enemigos. Además fueron dañados tres unidades de escolta entre las que figura un crucero de 9.000 toneladas.

SE ATRIBUYEN EL TRIUNFO LOS ALEMANES Y BRITANICOS

BERLIN, 14. — El comando alemán emitió un comunicado oficial sobre las operaciones aéreas de ayer sobre territorio británico. Hace ascender a 132 el número de aviones enemigos que fueron abatidos, mientras que los alemanes perdieron 28. En el comunicado no se dieron detalles sobre las incursiones que fueron reanudadas en las primeras horas de la mañana de hoy.

LONDRES, 14. — El Ministerio de Aeronáutica confirma oficialmente el exito de las defensas británicas durante los combates librados ayer. En el curso de los mismos fueron derribados 78 aviones alemanes, cincuenta de los cuales son de bombardeo.

BERLIN, 14. — En el mar del Norte la aviación del Reich atacó a un convoy de naves británicas hundiendo uno de los buques mercantes y causando averías a una unidad de escolta. En esta acción participaron aviones de bombardeo "en picada", todos los cuales regresaron sin novedad a su base.

LONDRES, 14. — En la zona del canal de La Mancha se hundió un vapor de bandera sueca, atacado por aviones alemanes. Ocho tripulantes perdieron la vida y diez fueron salvados

LAS PROXIMAS ELECCIONES YANQUI

* * * * * * * * *

ACTITUD DEL SECTOR "REGULAR" DEL PARTIDO DEMOCRATA



Jhon Nance Garner, vicepresidente de los Estados Unidos, según propias declaraciones, ha prometido no mezclarse en las próximas luchas políticas que depararán las elecciones a presidente de la Unión. Se dedicará a cultivar pacanas, después que finalice su actual mandato.

WASHINGTON, 14 (Esp.). — Hasta ahora el grupo oficial de los demócratas "regulares" no ha revelado una defección abierta hacia Mr. Roosevelt, con excepción del senador Burke, de Nebraska, que ha anunciado su apoyo a Mr. Willkie. Los senadores y diputados demócratas moderados, a quienes no place la política económica de presidente, su tercer término y particularmente sus consejeros más allegados, no han hablado todavía. Algunos de ellos, sin embargo, han informado que apoyarán la fórmula demócrata que integra el secretario de Agricultura, Mr. Henry Wallace, no obstante que esta designación no les satisface.

En algunos círculos políticos se sustenta la opinión de que la tercera presidencia produjo divisiones entre los demócratas aun durante la reunión de la convención nacional. El vicepresidente Garner, que también fué candidato a integrar la fórmula presidencial y que, según rumores, en los últimos años ha disentido con Mr. Roosevelt sobre muchos asuntos de la política nacional, regresó a su residencia de Tejas, diciendo que se dedicará a cultivar pacanas (árbol semejante al nogal) después que termine su mandato.

NO HUBO NINGUNA ACTIVIDAD ESTA MAÑANA EN LA PISTA DE VAREO

Carretero Puede ser la Solución en la Complicada Prueba del Desquite del Programa Extraoficial de Mañana

Competidores y Montas Para la Reunión Extra-Oficial de mañana

Distancia 300 metros

1 Cantor 60, M. Gaitán
2 Dónde Están, A. Ferrari
3 Gatuno 60, M. Zapata
4 Guayaibí 60, L. Bellino
5 Oscaria 60, C. Rodríguez
6 Palospobres 60, P. Martínez
7 Portland 60, M. H. Rosas
8 Regalona 60, dudosa

Segunda Carrera

Distancia 300 metros

1 Don Sene 63, C. Rodríguez
2 Ité 63, L. Bellino
3 Hispano 60, F. Brazuma
4 Mainumby 60, P. Rodríguez
5 Querubín 60, H. Santillán
6 Toddy 60, P. Martínez
7 Viborón 60, A. Alanis
8 Zorocito 50, R. Vega

Tercera Carrera

Distancia 300 metros

1 Baraancosa 60, P. Oliva
2 Chicharra 60, L. Bellino
3 Claridad 60, H. González
4 Guachita 60, E. López
5 La Cosecha 60, M. Zamudio
6 Lucesita 60, A. Gómez
7 Tormenta 60, F. Brazuma
8 Yale 60, C. Ferrero

Cuarta Carrera

1 Cholita 63, B. Cegar
2 Explosión 63, H. González
3 Regina 63, J. Avila
4 Aquí Está 60, J. Abello
5 Lechuza 60, F. Brazuma
6 Mireyita 60, A. Ferrari
7 No Sé 60, M. H. Rosas
8 Risueña 60, N. Zamudio

Quinta Carrera

Distancia 300 metros

1 Bartolo 60, L. Bellino
2 Boverito 60, P. Martínez
3 (Conejo 60, J. Avila
4 (Itaberá 60, M. López
5 Cosechaora 60, x. x.
6 El Pescado 60, H. González
7 Fifito 60, F. Brazuma
8 Ganso 60, M. Zamudio
9 Guaranga 60, J. Virgilio
10 Monolín 60, P. Rodríguez
11 (Nerón 60, A. Ferrari
12 (Opalina 60, dudosa
13 Radiosa 60, M. Rosas
14 Richard 60, V. Argüello
15 Salió 60, S. Vivas

Sexta Carrera

Distancia 400 metros

1 Aguacil 60, A. A. Gómez
2 Anchart 60, H. Núñez
3 Cherú 60, R. Vega
4 El Cuco 60, P. Rodríguez
5 Fihate 60, J. Avila
6 Maicero 60, M. Zamudio
7 Nenucho 60, M. Gaitán

Séptima Carrera

Distancia 300 metros

1 Aña 65, P. Oliva
2 Del Valle 65, H. González
3 G. de Alambre 65, dudoso
4 Yaranito 65, H. Núñez
5 Agresor 65, A. Ferrari
6 Barullito 63, M. Zapata
7 Gin 63, S. Vivas
8 Santiago 63, L. Bellino
9 Vasco 64, M. H. Rosas

Octava Carrera

Distancia 400 metros

1 Calide 64, J. Avila
2 Carretero 64, P. Oliva
3 El Chuni 64, M. Zamudio
4 Mal Amigo 64, A. Donato
5 Quiniela 64, C. Ferrero
6 (Quitilipito 64, L. Bellino
7 (Kate 63, dudoso
8 Titina 64, B. Cegar
9 Trago Amargo 64, no corr.
10 De Luján 63, H. González
11 Buonostriano 62, M. Zapata
12 Ordenanza 62, dudoso
13 Palenque 62, F. Brazuma
14 Retobao 62, S. Vivas
15 Peleador 61, x. x.
16 Sidi 61, A. A. Gómez

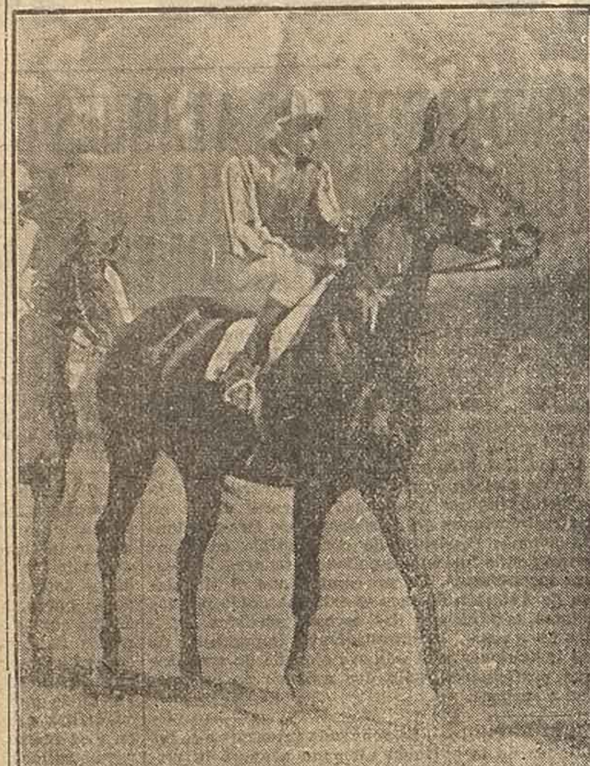
Se rematarán esta tarde varios pupilos del Stud "Las Piolas"

A las 15, de esta tarde, en la Exposición Rural, serán subastados varios pupilos del stud Las Piolas.

Sir Basil y Crown y diversos mestizos serán puestos en venta.

De los mestizos Mala Pata y Mbaracayá tienen buen programa en nuestro medio, como lo tienen también Punta y Hacha, Chiquichua y los restantes.

QUEDO EN EL BOX EL DOMINGO



Somalía se perfilaba como algo muy serio en la última carrera del domingo. Fué por lo tanto una medida prudente dejar a Morena Clara en el Box. Sin embargo, correrá en fecha próxima, pues ayer fué trabajada con buen resultado. La pupila de Tedeschi es siempre carta brava en cualquier carrera en que participe.

LA COSECHA Y YALE ANDARAN PRENDIDAS...

LAS YEGUAS GANADORAS DE 5a. CATEGORIA HARAN BRAVA CARRERA

Si bien el programa cuadrero de mañana no destaca un nucleo muy selecto de competidores en las distintas pruebas en cambio se perfila interesante pues en cada turno se destacan varios candidatos con chance similar. En la tercera carrera donde se encontrarán yeguas de quinta categoría, La Cosecha y Yale tendrán a su cargo la definición de la prueba y posiblemente entre ellas se repartan las preferencias del público. Optaremos a la defensora del stud El Candado como la más indicada pero su chance no sobresale mucho de la de La Cosecha. Figúrense y Claridad pueden terciar en el final que se presta a una sorpresa considerando el corto recorrido de la carrera.

Declaración de Forfaits

PARA EL DOMINGO

De los anotados para el domingo han sido declarados "forfaits" los animales siguientes:

Premio "Hijo Mío", 1200 metros: Oxoniante, Quillango, Coronel Z., La Loca.

Premio "Sofocón", 1300 metros: Chit Chat, Oxoniante, Zinnia, Beau.

Premio "Bambino", 1200 metros: Espinaca.

Premio "Remate", 1400 metros: Everithings.

Llevará la Yunta del Compositor Telechea y Sidi a Dos Enemigos de Riesgo Capaces de Postergar Para Otra Fecha su Triunfo; Buonostriano, la Sorpresa

El premio "Ceibo" a disputarse en último término en la reunión extra de mañana ha reunido a un discreto lote de competidores. Por sus últimas realizaciones y por haberse cotejado con buenos elementos cuadreros, aparece firme la chance de Carretero que puede ser la solución de una carrera complicada abierta a muchas pretensiones. El zaino del stud I. G. anda mucho y posiblemente se haga inalcanzable con una suelta más o menos favorable. Entre sus principales enemigos mencionamos a Quitilipito que viene de producir discretas actuaciones y que entre los discretos competidores que le saldrán al paso puede resultar el ganador. Sidi, que viene de ganar en 550 metros en una carga de refresco figura como el tercero en discordia. Si en los tramos finales no viene muy lejo de los punteros, está capacitado no sólo para dar emoción al final sino también para adjudicarse el premio puesto

Como sorpresa mencionaremos a Buonostriano que se ha enfrentado con calificados elementos de nuestro medio y que termina de caer vencido injustamente por errores de su jinete. Si se confía su monta a un jockey discreto debe ser tenido como un candidato de primera línea. En resumen es la del desquite una carrera interesante pese a que destaca un candidato firme. Con todo hay elementos capaces de dar brillo al final que puede tener un resultado no muy acorde con la lógica considerando el elevado número de inscriptos la mayoría de los cuales promete ser de la partida.

ANOTADOS SIN DOCUMENTACION

Para la reunión del domingo próximo han sido anotados sin el correspondiente certificado los caballos Buttercup, Sicilia, Jején, Refaloso, Sicamor, Striker, Matecito y Miyuyo.

Dichos animales no podrán actuar en público si los encargados de su preparación no llenan a tiempo el mencionado requisito.

Ganso es buen candidato en la 5a. carrera

NERON, UN BRAVO ENEMIGO

El zaino que cuida Donato, entre los modestos competidores que figuran inscriptos en el premio "Halcón" puede dar a los apostadores la solución en este turno en el que figuran anotados 15 competidores. También lleva sus pretensiones Nerón que con una suelta más favorable y menos inconveniente pudo ganar en la última oportunidad en que actuó. Sus continuos arrimes son precursores de su primer triunfo y bien puede haberle llegado esta vez el turno. Cosechadora que viene de correr una más brava y Conejo son tambien competidores calificados.

REAPARECIO GANANDO A LO CRACK



Astrolabio fué el domingo el héroe del handicap corto. Su jinete, aprovechando la prematura lucha entre La Carreta y Erix lo lanzó en avasalladora carga que le valió una victoria incuestionable. Con esa performance el hijo de Signun ha demostrado que puede figurar entre los mejores veloces que actúan en el Independencia.

MARCADORES DE "DEMOCRACIA"

1a. carrera:	DONDE ESTAN, Guayabi, Gatuno, Portland
2a. "	DON SENE, Ité, Hispano, Querubín
3a. "	LA COSECHA, Yale, Claridad, Lucecita
4a. "	EXPLOSION, Regina, No Sé, Cholita
5a. "	GANSO, Cosechadora, Nerón, Conejo
6a. "	NENUCHO, Aguacil, Maicero, Anchart
7a. "	AGRESOR, Santiago, Yaranito, Vasco
8a. "	CARRETERO, Sidi, Quitilipito

Competidores y Montas para la extraoficiales del sábado próximo

PRIMERA CARRERA
DISTANCIA 300 METROS
Premio "YARARA"

Betty 60, J. Avila.
Candombe 60, L. Bellino.
Chiquito 60, H. Núñez.
Donde Están 60, C. B. Ferrero.
Gatuno 60, D. Tolozana.
Guayaibí 60, N. R. Agout.
Linyera 60, M. Zamudio.
Malevaje 60, F. Goytea.
Moreira 60, H. González.
Palospobres 60, H. González.
Portland 60, J. Prá.

SEGUNDA CARRERA
DISTANCIA 400 METROS
Premio "CACHITO"

Boyerito 60, F. F. Goytea.
Compinche 60, M. H. Rosa.
Cosechadora 60, M. Zamudio
El Pescado 60, E. Juárez.
Itaberá 60, J. Avila.
Marianita 60, P. Rodríguez.
Nerón 60, A. Ferrari.
Radiosa 60, M. Gaitán.
Richard 60, P. Martínez.
Vera Cruz 60, R. Cegar.

TERCERA CARRERA
DISTANCIA 300 METROS
Premio "LLEGADOR"

Cuarenta y Tres 63, P. Oliva.
Enlace 63, R. Tavella.
Chaparrón 60, M. Gaitán.
Tormenta 60, E. Ferraguti.
Cherú 60, M. H. Rosa.
El Cuco 60, P. Rodríguez.
Guachita 60, M. Zamudio.
Indiecita 60, J. Avila.
Lámpara 60, R. Antivero.
Pericón 60, S. Vivas.

CUARTA CARRERA
DISTANCIA 300 METROS
Premio "EL CHINO"

Chiquitín 63, A. Ferrari.
Huerfanito 63, E. Juárez.
Peleador 63, E. Iberra.
Viejo Rincón 63, M. Gaitán.
Boyerito 60, F. F. Goytea.
Corchito 60, H. González.
La Cosecha 60, M. Zamudio.
Picaflor 60, S. Vivas.
Sublime 60, R. Vega.

SEXTA CARRERA
DISTANCIA 400 METROS
Premio "BOLITA"

Asturiana 60, C. B. Ferrero
Bruma 60, L. Bellino.
Buonostriano 60, E. Iberra.
Chiquitín 60, A. Ferrari.
De Luján 60, H. González.
Gitanita 60, dudosa.
Gringa 60, E. Ferraguti.
Kate 60, M. Zamudio.
Ordenanza 60, M. H. Rosa.

QUINTA CARRERA
DISTANCIA 400 METROS
Premio "COPETON"

Libertad 63, M. Gaitán.
Villero 63, R. Cegar.
Trompeta 63, A. Ferrari.
Carretero 60, P. Oliva.
El Chuni 60, E. Ferraguti.
La Cosechera 60, M. Zamudio.
No Me Olvides 60, M. H. Rosa.
Quitilipito 60, N. R. Agout.

SEPTIMA CARRERA
DISTANCIA 550 METROS
Premio "CONTRAPINTA"

San Miguel 61, J. Avila.
Chingolo II 66, P. Oliva.
Biracho 65, A. Ferrari.
Fantasma 65, M. Zapata.
Piperina 63, F. F. Goytea.
Platal 63, S. Vivas.
Santa Elena 62, E. Iberra.
Alero 61, X. X.

OCTAVA CARRERA
DISTANCIA 1000 METROS
Premio "MONTEROS"
(Especial)

Caracal, A. Ferrari.
Cucaracha, F. F. Goytea.
El Cacha, P. Oliva.
Gamuzín, R. Cegar.
Luz Vel, R. Heredia.
Palenque, F. Brazuma.
Philipps, N. P. Zapata.
San Miguel, dudoso.
Volapié, X. X.

Si Explosión repite, deberán correr mucho para ganarle las enemigas que le han salido al paso en la 4a. carrera

Las ocho competidoras del premio "Vidalita" reservada a yeguas de sexta categoría ganadoras de una o dos carreras, prometen ser de la partida lo que desde ya señala el lucimiento de esta prueba a disputarse en quinto término. Explosión se perfila como la más indicada en un lote de competidoras de pretensiones similares. Llevará en Regina y Cholita dos enemigas que pueden postergar sus pretensiones al primer puesto. No Se es una sorpresea factible. La correrá M. H. Rosas que de darle una dirección adecuada está en condiciones de anteponerse a las más calificadas competidoras en el orden de llegada. Esta prueba se disputará en cuarto término y sobre la distancia de 300 metros.

Agresor, Vasco y Yaranito en un plano similar

Ocho calificados competidores actuarán en el premio Fogón a disputarse en séptima hora pues Gaucho de Alambre difícilmente será de la partida. Agresor, que no realizó la carrera esperada en su última presentación y Vasco que perdió por escasa distancia, se encuentran colocados en un plano similar de posibilidades con Yaranito que también está llamado a terciar en la contienda. Optaremos por Agresor pero a mayor distancia Vasco hubiera sido el más indicado. Con todo, si no le sacan mucha ventaja en los tramos iniciales, será difícil que se le antepongan en el orden de llegada.

DONDE ESTAN CORRERA BIEN

En el premio "Don Cacho" reservado a los perdedores de sexta categoría tiene chance destacada Donde Están. El bayo anda mucho y con la monta de Ferraris se perfila como uno de los buenos candidatos de su turno. Guayaibí que conducido por Iberra perdiera recientemente una carrera injusta que no repitió en su última presentación, será su enemigo más calificado pudiendo terciar con éxito Portland. Gatuno, a quien conducirá Zapata, es entre los restantes competidores el más capacitado para producir una performance que no entre en los cálculos de la mayoría.

Noticias Varias

—Quipa (2 años), que era atendida por Angel López, ha sido enviada a Buenos Aires para ser quemada.

—Córdoba, que entrenara Etchechoury, va de regreso a Buenos Aires.

—Bridón ha sido enviado a la cabaña. Era cuidado por Angel López.

—Hoy deben llegar Miyuyo, Caritativa y Refaloso; todos ellos anotados para la reunión del domingo próximo.

En la segunda pueden armarse "Los Patos"...

UNA MONTA QUE SE LAS TRAE...

Cuando R. Vega va al frente hay que tenerlo muy en cuenta pues el hombre es de los que se corre mejores rumbeadas. Habrá por lo tanto que tener en observación a Zorocito, el bayo del stud Los Patos que en la segunda carrera de mañana puede ser el ganador siempre que le toque una suelta favorable pues el recorrido de la prueba es de solo 300 metros distancia en la que influye la largada en forma decisiva.

Probables Competidores y Montas para la reunión del domingo próximo

Primera Carrera
Premio IMPAR
Distancia 1100 metros

Buttercup 57, O. Baratucci
Desdicha 57, x. x.
Diadelta 57, M. Artigas
Franja 57, A. Toledo
Magnesia 57, A. F. Lemes
Miñanguita 57, x. x
¡Paf! 57, C. Sauro
Planeando 57, L. Ojea
Sicilia 57, E. Callejas

Segunda Carrera
Premio HIJO MIO
Distancia 1200 metros

Beau 57, J. Arloro
Hindú 57, C. Sauro
Leopardo 57, A. Irugaray
Montalbán 57, x. x.
Novicio 57, A. Colman
Oxoniante 57, x. x.
Pajarito 57, E. Callejas
Petronio 57, x. x
Quillango 57, x. x.
Si'ké 57, A. Lemes
Sinpán 57, E. Gseme
Tero Tero 57, G. Quiroz
Toscano 57, F. Vitale
Coronel Z. 55, no corre
Estera 55, x. x.
La Loca 55, A. Toledo
Mandrágora 55, x. x.

Tercera Carrera
Premio SOFOCON
Distancia 1300 metros

Federiquito 57, A. Irugaray
Con Fuli 56, x. x.
Héspero 55, x. x.
Hijo Bien 55, J. H. Castro
Toña 55, M. Sanabria
Caritativa 54, C. Sauro
Capataz 53, A. F. Lemes
Chit Chat 53, x. x.
Oxoniante 52, x. x.
Morena Clara 51, T. Mernies
Ojos Negros 51, x. x.
Zinnia 51, no corre
Beau 50, dudoso
British 48, H. Trejo
Mocasín 47, A. Toledo

Cuarta Carrera
Premio GUANTE BLANCO
Distancia 1400 metros

Bambú 56, C. Capra
Bombachudo 56, E. Greme
Con Reyes 56, x. x.
Flamín 56, C. Sauro
Fray Felipe 56, G. Quevedo
Hotspur 56, J. Arloro
Indioabla 56, J. H. Castro
Jején 56, x. x.
Pedante 56, A. Irugaray
Legui 56, A. Toledo
Manotón 56, x. x.
Nieto Amado 56, J. Ledesma
Payador 56, A. Lemes
Refaloso 56, x. x.
Sicamor 56, E. Callejas
Strike 56, x. x.
Tercero Abajo 56, M. Artigas

Quinta Carrera
Premio VIEJO VERDE
Distancia 1300 metros

Antolín 56, C. Sauro
Arequito 56, x. x.
Cumplidor 56, x. x.
Girasol 56, A. Lemes
Glorioso 56, x. x.
Pica Fuerte 56, M. Artigas
Radio 56, F. Vitale
Somático 56, E. Greme
Señorío 56, G. Quevedo
Verdolaga 54, H. O. Sosa
Presidencia 54, A. Toledo
Ojalá 54, T. Mernies
Vetusta 54, J. Arloro

Sexta Carrera
Premio BAMBINO
Distancia 1200 metros

Cuaterna 57, x. x.
Espinaca 57, H. Sosa
Estrellita 57, A. Toledo
Oropesa 57, L. García
Quesea 57, G. Quiroz
Ramplona 57, A. Toledo
Revista 57, A. Irugaray
Sammyta 57, A. Lemes
Sinloa 57, J. Arloro
Tonmimar 57, F. Vitale

Séptima Carrera
Premio REMATE
Distancia 1400 metros

Everithings 56, x. x.
Fray Gerundio 55, E. Callejas
Granadón 55, x. x.
Matecito 55, H. O. Sosa
Chit Chat 54, x. x.
Somerset 54, G. Quevedo
Calcutta 53, A. Toledo

Octava Carrera
Premio FRANCISCO S. LANDO
Distancia 2100 metros

Fuego Firme 62, E. Callejas
Mirabeau 58, dudoso
Chosmalal 58, G. Quevedo
Estocada 57, x. x.
Spill 56, C. Sauro
Miyuyo 56, x. x.
Coeur Tendre 54, T. Mernies
Barrancosa 52, L. Pratto
Macuco 50, J. Pivotti
Martes 46, A. Toledo
Primer Nieto 46, x. x.
Prometeo 45, H. Trejo
Raudal 45, x. x.

Entre Ité y Don Sene debe estar la 2a. carrera

HISPANO, TERCERO EN DISCORDIAS

Linda de acertar se presenta la segunda carrera en la que se medirán mestizos de sexta categoría ganadores de una o dos carreras. Don Sene, que perdiera recientemente frente a Ité una carrera injusta, puede tomarse esta vez amplia revancha. Entre estos dos competidores puede estar el ganador de la prueba que se presenta complicada por la intervención de otros elementos de no menos capacidad. Entre los mismos vamos a mencionar a Hispano que tiene un puesto reciente en el marcador y cuya chance está en un plano similar a la de los anteriores.

FUERON SUSPENDIDOS LOS ENCUENTROS DE BASKET QUE DEBIAN JUGARSE ANOCHE

CON GRANDES PELEAS COMIENZA ESTA NOCHE LA SELECCION DE BOX

En Córdoba da Comienzo Hoy la Selección de Box de Veteranos

SE DISPUTARAN EXCELENTES COMBATES

Esta noche dará comienzo también en Códoba la selección de púgiles veteranos para participar en las eliminatorias al campeonato pre-latinoamericano, corriendo la organización por cuenta del Córdoba Sport Club.

El certamen ha despertado mucho interés y el programa confeccionado es el siguiente:

Categoría mosca: Luis Pérez vs. José Lutri.

Categoría gallo: Raúl Iriarte vs. Juan Vital Sosa.

Categoría pluma: Manuel Olmedo vs. Oscar Garay; José Perrone vs. Víctor Rearte.

Categoría liviano: Salvador Gubernik vs. Eulogio Díaz.

Categoría medio mediano: Armando Britos vs. Esteban Martinez.

FACTOR DECISIVO EN EL TRIUNFO



En el triunfo que logró Huracán frente al campeón de la pasada temporada. Alberti fué factor decisivo. En los momentos finales de la lucha, Independiente se lanzó a una desesperada ofensiva, que puso en serios aprietos a la valla que custodiaba Barrionuevo, pero Alberti, siempre atento a las jugadas, desbarató los planes ofensivos del enemigo con pasmosa seguridad. Fué sin discusión alguna, la figura de la cancha.

Calificados Amateurs Participan en la Reunión que Promete Alcanzar Interés

Esta noche a las 21 horas dará comienzo a la selección que la Federación Santafecina de Box organiza con el objeto de clasificar el equipo rosarino que participará en las eliminatorias nacionales para el campeonato panamericano a efectuarse en el corriente año en Río de Janeiro, el que ha despertado extraordinario interés en el ambiente deportivo.

El hecho de haberse inscripto los mejores amateurs veteranos que se encuentran en actividad, demuestra que es muy lógica la expectativa que rodea al torneo.

SE ANUNCIAN TRECE PELEAS

La sub-comisión de campeonatos de la Federación de Box local ha pormdrgoaaezheybPp local ha programado en el fixture de esta noche trece combates, número que probablemente se reduzca a diez en razón de que algunos de los participantes tal vez se excedan en el peso. Pero ello no quita interés alguno a la reunión, puesto que se cuenta con el concurso de boxeadores de prestigios indiscutidos. Así es que vemos a hombres de la talla de Salvador Alfieri, Alfredo Carlomagno y Domingo D'Elías que ya saben de los halagos de haber detentado el título que ahora se aprestan a conquistar por segunda vez. También figuran en la nómina el campeón argentino de los novicios, Victor Peroné, los santafecinos Luis Crespi y Rómulo Barros, tenien do en cuenta a Costante Martino, Gerardo Rearte, Liborio Ramos, Dionisio Magistral, José Ríos, Guerino Mattías, Domingo Pacilio y muchos otros, de tan destacada actuación que difícilmente se les ve reunidos en un mismo programa como acontece en el festival de la fecha.

EN LA SALA DEL HINDU

Constituye todo un acierto la designación del cine Hindú, situado en la calle Güemes Nº 2060, en cuyo local ya se han realizado con éxito varios festivales.

DE 18 A 20 HORAS ES EL PESAJE

Ya esta mañana fueron varios los aficionados que cumplieron con el requisito del pesaje, tarea que continuará esta tarde de 18 a 20 horas en el gimnasio del Boxing Club River Plate, cito en B. Oroño Nº 1116. Ya se ha informado que el aficionado que no cumpla será eliminado y posteriormente descalificado.

EL PROGRAMA A CUMPLIRSE

Las peleas programadas son las siguientes:

Moscas: Salvador Alfieri vs. Juan Velazquez; Costante Martino vs. Alberto Sterli; Rómulo Barros (Santa Fe) vs. Gerardo Reartes.

Gallos: Alfredo Carlomagno vs. Ignacio Muré; Victor Peroné vs. Luis Arroyo; Kid Rayito vs. Liborio Ramos. Suplente: Audor Martinez.

Livianos: Luis Crespi (Santa Fe) vs. Miguel Gullino; Santos Reestivo vs. Urbano Palu; Dionisio Magistral vs. José Ríos. Suplente: Francisco Torres.

Welters: Guerino Mattías vs. Antonio Pucheta; Domingo D'Elías (Santa Fe) vs. Salvador Cairone; Domingo Pacilio vs. Justo González; Julio González vs. Carlos Netto. Suplente Salomón Tarrab y Juan Pereyra.

SERA RECORDADO MAÑANA EL EXTINTO ROBERTO WHITTE

SE COLOCARA UNA PLACA EN SU TUMBA

Mañana un grupo de amigos y colegas del que en vida fuera don Roberto Whitte, que durante varios años desempeñó la jefatura de deportes del matutino "La Capital", colocará en la tumba que guarda sus restos una placa recordatoria del primer aniversario de su fallecimiento.

En el acto harán uso de la palabra los señores Juan Pascual y Cipriano Roldán, en nombre de los amigos y colegas del extinto y al mismo asistirán destacadas personalidades de nuestro medio, pues el señor Whitte por sus dotes de caballero y hombría de bien, supo ganarse innumerables simpatías, las que se pondrán de manifiesto en este sencillo homenaje que tendrá lugar a las 11 horas en el Cementerio La Piedad.

EL EQUIPO PORTEÑO QUE JUEGA CON LOS ROSARINOS ES BUENO

SE HAN INCLUIDO EN EL MISMO ALGUNOS ELEMENTOS NUEVOS

El futbol porteño está actualmente en condiciones de formar tres seleccionados, todos ellos igualmente buenos. No obstante tener que jugar mañana con los uruguayos, los porteños envían a Rosario para disputar la copa Reyna, un conjunto excelente, en el cual hay algunos nombres nuevos que pueden consagrarse, tales como López, Rodríguez, Esperón, Videla y García.

El arquero López lleva cumplidas en Platense algunas performances excepcionales. Es poseedor de buen golpe de vista, arrojado y sumamente elástico, que le permite lucirse en el juego alto.

La pareja de zagueros, integrada por dos elementos que militan en cuadros platenses — Montañez y Rodríguez — inspira amplia confienza. El primero, es bien conocido por su actuación en muchos encuentros internacionales y Rodríguez, se ha consagrado ya. Es santafecino y en Unión demostró cualidades excepcionales, las que confirmó posteriormente en Buenos Aires. Es un elemento joven, de muchas aptitudes y que puede llegar aun más lejos.

El medio zaguero derecho Esperón fue la revelación del año pasado. Muchos clubs poderosos estuvieron interesados en lograr su concurso, pero Platense, que sabe lo que significa en su defensa, no se quiso desprender de él. Videla es un centro medio de las características de Toledo: trabajador incansable y de más quite que apoyo, pero igualmente eficaz. De idénticas condiciones que el anterior es Tittonel, un half duro de pelar y que juega durante los 90 minutos con el mismo entusiasmo.

La delantera es sumamente efectiva. Tenorio y Alarcón forman una pareja peligrosa, como nos lo demostraron el domingo pasado frente a Rosario Central. El insider no tiene juego lucido, pero frente al arco no titubea en emplear su shot, que es de bastante potencia y en los entreveros salta con gran seguridad para cabecear la mayor parte de las veces con éxito. Arrieta es uno de los scorers del torneo profesional y aun cuando no será gran director de ataque, es peligroso. Y por último García y Arreghi formarán un ala veloz, que de lograr entenderse dará abundante tarea a Fernández.

CREDITO DE PLATENSE
SERA EL GUARDAVALLA PORTEÑO

López custodiará la valla porteña. Es ampliamente conocido por los aficionados rosarinos que le han visto actuar en varias oportunidades en todas las cuales demostró extraordinarias condiciones. Será un factor de lucimiento para el espectáculo que se brindará a nuestro público en el field del Parque.

Castillo pelea el Sábado con Carrillo

El campeón argentino de los livianos, Víctor Castillo, se enfrentará el sábado próximo en el Luna Park con el titular peruano, Roberto Carrillo, quien viene precedido de los mejores antecedentes. Tendrá el popular "Ciclón de Mataderos" un serio compromiso que cumplir.

APROBO DECLARATORIAS DE LIBRE Y PASES EL CONSEJO DE LA ASOCIACION ROSARINA

SE JUGARAN ENCUENTROS EL SA BADO Y DOMINGO POR LA TARDE

En la sesión del Consejo Directivo de la Asociación Rosarina de Football fueron aprobadas las resoluciones cuyo texto destacamos a continuación:

Declaratorias libres: Se aprueban las siguientes: Raúl M. Calichio, de Belgrano; Ricardo Guassardo, Agustín R. Rodríguez, Pedro Arese, Luis Escanuchero, Jorge T. Fernández, Roberto L. Janon, Juan T. Valenti, Rodolfo R. Tarpin, Osvaldo Amatriain, Urbano A. Bortoluzzi, Juan Maurici, Rodolfo A. Migliri, Manuel Rodríguez, Héctor D. Heredia Raúl N. Jerez, Deolindo D. A Ippoliti, Eduardo Carrillo, Ed E. Galaretto, Juan Giménez. Francisco Greco, Ernesto C Fernández, Victorio Pilli, Luis Moran, Tomás R. Ison, Oreste H. Mancinelli, Rodolfo L. Dezozzi, Víctor S. Otaegui y Luis Romani, de Provincial; Héctor D. Pereyra, de Sparta; Pedro M. Bustos y Alfredo A. Santos, de T. Federal.

Pases: Se aprueba el siguiente: Manuel Giménez, de Rosario Central a N. O. Boys.

Pases interligas: Se aprueba el siguiente: concedido, Armando I. Torres, para la Liga Cordobesa de Football. Denegado: Oscar Mazzola, para la Liga Cordobesa de FootRaúP 2DI Dep. Nicoleña.

Reforma de los estatutos: Se toma nota que el superior gobierno de la provincia ha aprobado las reformas de los estatutos sancionadas por la asamblea de fecha 29 de abril ppdo.

C. A. Central Córdoba. Se incorpora como delegado suplente de la entidad del epígrafe el señor Julio Albanese.

Referees para el jueves 15: 4a. Esp.: Belgrano v. T. Federal, Félix P. Sarasíbar. Field de N. O. Boys a las 13.

Referees para el sábado 17: 1a. Div. Sparta v. R. Central, José Arostegui (Field R. Central); N. O. Boys v. Provincial, José C. Marchi.

3a. Div. Argentino v. N. O. Boys, Juan A. Repetto, a las 14.45.

4a. Esp. N. O. Boys v. Provincial, Alejandro García, a las 12.45.

5a. Div.: Sparta v. R. Central "B", J. Emilio Núñez, en field de R. Central, a las 13.30.

Referees para el domingo 18: 1a. Div. Belgrano v. T. Federal, Félix P. Sarasibar; C. Córdoba v. Argentino. Antonio Cristóforo (A. Marini y R. B Conti).

4a. Esp.: Sparta v. R. Central, Alberto Vázquez, field de R. Central, a las 12.45; C. Córdoba v. Argentino, Juan M. Lupo.

3a. Div. R. Central v. A Sportsmen, Juan Dolino, a las 9.15; Provincial v. T. Federal, cedió puntos Provincial; Belgrano v. C. Córdoba, Santiago Mac Carthy. Libre: Sparta.

4a. Div.: Argentino v. C. Córdoba, José E Podestá, a las 10 y 30; A. Sportsmen v. Provincial, Aníbal Angeloni, a las 10 y 30; Belgrano v. N. O. Boys "A", Héctor Durante, a las 12 y 45; N. O. Boys "B" v. Sparta, ngel P. Farina; T. Federal v. R. Central, Víctor Verdondoni.

5a. Div. Argentino v. N. O. Boys, Juan Borzalino; R. Central "A" v. A. Sportsmen, Benito D. Izaga, en field de A Sportsmen; Provincial v. Tiro Federal, Boris Muller, a las 9 y 30; Belgrano v. C. Córdoba, José Codarini.

ORGANIZA CERTAMENES EL CLUB AGUAS CORRIENTES

15o. ANIVERSARIO DE LA ENTIDAD

Damos a conocer los resultados de las últimas actividades del Club Aguas Corrientes y Obras de Salubridad.

TENNIS

Por el Campeonato Selección del Club Aguas Corrientes y Obras de Salubridad, se disputaron los partidos programados obteniéndose los siguientes resultados:

H. Lane se impuso a J. Silvester por 3:6, 6:4, 8:6, 2:6 y 6:3.

R. Lóez a J. Alvarez por 6:4 6:3 y 6:2.

T. Subiela a J. Curti por 6:1, 6:1 y 6:1.

S. Pérez a A. Cafiel por 6:2, 2:6, 6:4, y 6:4.

I. Pennino a A. Pérez por 3:6, 6:2, 6:4 y 6:1.

Este torneo proseguirá el Sábado y Domingo próximo, con los partidos que daremos a conocer oportunamente.

FOOT BALL

Tal como anunciáramos se realizó el Torneo Reducido Internacional, en el que se clasificó la sección Contratistas A, que se impuso de acuerdo a los siguientes scores, versus Bombas B, ganó por 6 a 1, contra Administración A. C. ganó por 2 a 1 y contra Bombas A, en la final ganó por 3 tantos a 2.

Por su parte el team de Sección Bombas A, se clasificó finalista habiendo ganado versus Técnica A, por 1 a 0, y versus Contratistas B, por 3 a 0.

El team ganador se constituyó de la siguiente manera: J. Nieto, P. Viñas, J. Cafarengo, D. Nieto, S. Coma, T. Castello, M. Drappo y D. Rodríguez.

FESTIVAL

Conmemorando el 15º aniversario de la fundación del Club, se realizará el Jueves 15 a las 18 hs. un festival danzante en los salones del Centro Gallego, el que a suscitado gran entusiasmo entre los asociados del Club.

Las fiestas de los clubs deportivos

El club Aguas Corrientes y Obras de Salubridad realizará un matinee de cotillón en el salón del Centro Gallego, que será amenizada por la jazz "Los Dados Negros".

Ludueña Sur, progresista entidad de la mencionada barriada, anuncia otra reunión similar, que tendrá lugar en el salón del club Intercambio. Merece destacarse la labor efectuada en pro del éxito de este festival por la comisión de damas que encabezan las señoritas Inés Busogno y Aurora Heredia.

Jugadores de Divisiones Inferiores Han Sido Suspendidos por el Tribunal de Penas de la Asociación Rosarina

En la sesión realizada anoche por el Tribunal de Penas de la Asociación Rosarina se aprobaron las siguientes resoluciones:

Planillas observadas: Sparta vs. Provincial, 3a. div.: Se aplica una multa de $ 10.— m|n. al C. A. Provincial, por haber cedido los puntos de este match, artículo 112.

Provincial vs. Tiro Federal, 4a. Especial: Se resuelve: 1o.) Suspender por ocho partidos reducidos a cuatro al jugador Angel C. Díaz (5882), de Provincial, por agresión a otro jugador, artículo 102 inc. g) y 90; 2o.) Suspender por ocho partidos reducidos a cuatro al jugador Roque E. Acutain (4889), de Tiro Federal, por agresión a otro jugador, artículo 102 inc. g) y 90.

Rosario Central vs. Belgrano, 4a. Especial. Se resuelve: 1o.) Suspender por un partido al jugador José E. Ríos (3711), de Belgrano, por indisciplina, artículo 102 inc. i); 2o.) Amonestar a los jugadores Ricardo Fragueyro (6797), de R. Central y Oscar H. Fogel (4148), de Belgrano; 3o.) Los jugadores José D'Andrea (3269) y Florentino Palma (4052), de Belgrano, a sus antecedentes, por juego brusco y protestar fallos, respectivamente.

Rosario Central vs. Argentino, 4a. división: Se resuelve: 1o.) Suspender por dos partidos al jugador Adolfo Morales (5700), de Rosario Central, por juego brusco, artículo 102 inc f); 2o.) El jugador Anastasio Muñoz (5960), de Argentino, a sus antecedentes, por protestar fallos.

Tiro Federal vs. Belgrano, 5a. div. Se suspende por dos partidos al jugador Juan C. Cuenca de Belgrano, por desacato al referee, artículo 102 inc. c).

Tribunal Especial: Para integrar el Tribunal Especial que actuará en el partido por la Copa "Culaciati", que se disputará el 15 del corriente, se designan al doctor Héctor Ardigó y señor Angel G. Linares.

UN EQUIPO DEL CLUB ROSARIO CENTRAL JUEGA EN PEREZ

La 5ª división del Club A. Rosario Central se trasladará a la vecina localidad de Pérez para disputar mañana un encuentro de carácter amistoso con el Club A. San Sebastián de dicho pueblo.

Los jugadores que integrarán el equipo de Rosario Central deben presentarse el mismo día jueves a las 8 horas en la Estación de Omnibus de calle San Luis entre Corriente y E. Ríos, desde donde partirán para Pérez. Los jugadores que se cita son: Arceo, Naztetler, Gómez, Ayala, Salvi, Altomonte, Lucero, E. Hayes, Maldonado, Scalona, García, González, Marchesi, Amoroso, Blanco y Ovalle, a todos los cuales se les recomienda puntual asistencia.

Belgrano líder en la Liga Cordobesa

TRIUNFO EN LOS SEIS ENCUENTROS DISPUTADOS

Muy buena campaña está cumpliendo Belgrano en el campeonato de la Liga Cordobesa. Ha triunfado en los 6 encuentros disputados y las posiciones del mencionado certamen, son las siguientes:

Clubs:	J.	G.	E.	P.	Pts.
Belgrano	6	6	—	—	12
Juniors	6	4	2	—	10
Lavalle	5	3	1	1	7
C. Central	6	3	1	2	7
Palermo	6	3	1	2	7
Talleres	6	1	3	2	5
Universitario	6	2	1	3	5
San Lorenzo	6	1	1	4	3
Instituto	6	1	—	5	2
Sp. Belgrano	5	—	—	5	—

Cairone empató en Paraná

OTROS RESULTADOS

En el ring del Boxing Club Carmelo Robledo se realizó el sábado un interesante festival con la participación de púgiles locales y rosarinos.

Salvador Cairone empató con el crédito entrerriano Victorio Bykusky en un cotejo de acciones recias.

Juan Velazquez perdió por puntos con Angel Lerman, mientras que el match a cargo de Gerardo Rearte y Alberto Fernández tuvo un final inesperado. El rosarino después de haber recibido un golpe bajo fué declarado perdedor, resolviéndose darle al final lugar a reclamaciones.

MATCH DE EMOCION EN EL PARQUE

ROSARINOS Vs. PORTEÑOS

Veteranos Rosarinos Juegan Mañana en Colonia Belgrano

En Colonia Belgrano, con motivo de las fiestas patronales, se ha preparado un interesante programa social y deportivo, para celebrarlas dignamente. De entre las actividades deportivas programadas, se destaca el partido que sostendrán el C. A. Belgrano de aquella localidad, con un combinado rosarino de veteranos, integrado por figuras que fueron célebres en nuestro futbol y que alcanzaron justo renombre por sus excepcionales aptitudes.

Belgrano es uno de los buenos equipos de aquella zona, por lo que es de esperar que le oponga seria resistencia al cuadro rosarino. Se pondrá en juego un hermoso trofeo.

LA DELEGACION ROSARINA

Figuran en la delegación que irá a Colonia Belgrano, los siguientes jugadores: O. Díaz, Jerónimo Díaz, J. Arance (pelotita), Molinari, Cazenave, Garro, D'Uva, Gaitán, Conti, Rafael García, De Muri, Medina, Morales, Peruch, Calegaris, Oviedo, Rivas, Francia y Sebastián Guzmán.

El Match por la Copa Reyna Recordará Epocas Mejores

Hasta hace una década, el match por la copa "Reyna" era esperado por los aficionados rosarinos con verdadero interés. Era en la época en que el profesionalismo aun no había sentado sus reales en los fields argentinos y en la que todavía se solían ver algunos encuentros de verdadera calidad técnica.

Siempre existió esa disputa de que si los rosarinos éramos mejores o los porteños superiores. Algo así como la que se entabla entre argentinos y uruguayos.

Recordamos algunas victorias celebradas jubilosamente y también —¿por qué no?— derrotas honrosas. Los porteños fueron siempre una potencia de primera magnitud en el fútbol argentino. Pero con todo, muchas veces debieron recurrir a los jugadores rosarinos para que les diera una manito en un internacional. Otras veces, por egoísmos de dirigentes, por pasionismo localista mal entendido, nos olvidaron, nos dejaron relegados a segundo plano. Sin embargo, todos somos argentinos. Desde Tierra del Fuego hasta el Chaco.

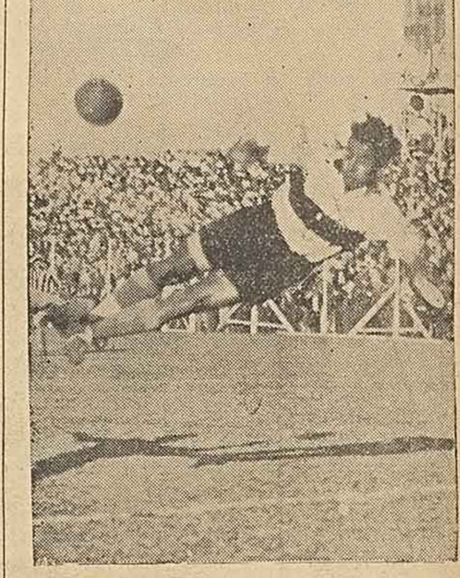
Y hoy vuelve a ponerse sobre el tapete la vieja cuestión del fútbol rosarino o "chacarero" y porteño. Vamos a la lucha después de haberles prestado algunos elementos para que nos vengan a disputar la Copa Reyna, pero con todo, el equipo local está en condiciones de luchar bravamente como es su costumbre y de cumplir una performance como cuadra a los prestigios del fútbol rosarino.

Se Renueva la Tradicional Rivalidad Entre los Equipos de Rosario y la Capital Federal en la Disputa de un Trofeo de Brillante Historial

Mucho ha andado el fútbol profesional desde su implantación en nuestro país. Tanto, que aparecen como desdibujados los recuerdos de grandes jornadas reflejo fiel de rivalidades que parecieran pertenecer al pasado. Y sin embargo, no se han olvidado las hazañas cumplidas por los equipos rosarinos que muchas veces lograron superar a los mejores conjuntos, aun del extranjero, manteniendo la tradición de Rosario como primera plaza futbolística del país en lo que a capacidad de sus jugadores y equipos se refiere. Pero, como lo expresamos en el primer párrafo, mucho ha andado el profesionalismo y aunque pocos años nos separen de la mejor época del balompié, se han olvidado muchos hechos y no poocs nombres apenas si vienen alguna vez al recuerdo. El mismo público aficionado ha cambiado y hoy no existe el mismo apasionamiento en vísperas de un match que en años anteriores merecía el comentario con mucha anticipación y cuyas alternativas constituía el tema de todas las conversaciones hasta muchos días después de realizado. Había aficionados que conocían hasta el detalle de los matches que nuestros equipos representativos disputaban. Y el apasionamiento llegaba a veces a extremos que sólo justificaba el verdadero cariño por el deporte. En la actualidad, con la frecuencia de la visita de equipos porteños y extranjeros, ese entusiasmo ha cedido y sólo se refleja en un sector determinado de nuestro público. El intercambio de valores, intensificado en los últimos años, ha llevado a esta situación.

PROMESA DE UN ESPECTACULO DE GRAN ATRACCION. — — — —

El público exige actualmente grandes espectáculos. Mide el valor de lo que significa las molestias que siempre depara el trasladarse a un field y exige en cambio, una compensación. Es considerando este aspecto del ambietnte que rige las actividades futbolísticas en la actualidad que hemos formulado en el comentario consideraciones que aparentemente no tienen relación con el encuentro de mañana, pues puede afirmarse que la disputa de la copa Reyna cobrará este año interés extraordinario pues aquella rivalidad a que hiciéramos referencia ha resurgido notablemente con la participación de los más poderosos institutos rosarinos en el certamen de la Asociación del Fútbol. Se discute la capacidad de nuestros jugadores y los porteños. Y, sobre todo, existe de por medio la promesa de un gran espectáculo. Dos equipos constituídos por los mejores jugadores en actividad son los que se enfrentarán mañana y determinarán la presencia de un público extraordinario en el campo de juego de Newell's Old Boys.



MONTAÑEZ

BUENAS POSIBILIDADES DEL SELECCIONADO ROSARINO

La constitución del equipo rosarino inspira plena confianza. Se han designado a los mejores jugadores en actividad todos los cuales están capacitados para cumplir una performance destacada máxime considerando el aliento que recibirán del público adicto. En el conjunto visitante hay también figuras de relieve pero el hecho de actuar en un ambiente extraño puede significar una ventaja que bien aprovechada por los rosarinos, puede reportarles la victoria. El match por sus características y la tradición de la copa Reyna tiene extraordinaria importancia. Se justifica por lo tanto el interés que ha despertado en la masa aficionada. Puede anticiparse un amplio concurso popular lo que prestará a la jornada el marco apropiado para que alcance el máximo de brillantez.

Uruguayos y Argentinos Disputarán Mañana la Copa "Mignaburu" en el Field de River Plate

LA REVANCHA DEL INTERNACIONAL ES ESPERADA CON JUSTIFICADA EXPECTATIVA

Una vez más volverán a encontrarse frente a frente uruguayos y argentinos dispuestos a rememorar esa vieja rivalidad que los envuelve en las lides deportivas.

Esta vez será para disputar el trofeo "Juan R. Mignaburu" que viene a ser la revancha del reciente encuentro sostenido en Montevideo y en el que triunfó como se recuerda, el equipo oriental por tres tantos contra cero.

El lance ha despertado un extraordinario interés que se pondrá de relieve en el field de River Plate, ya que se descuenta que la afición volverá a responder en virtud del repunte de los uruguayos.

ES BUENO EL COMBINADO ORIENTAL

La Asociación Uruguaya de Fútbol ha designado un buen plantel de jugadores, incluyéndose a los mejores en actividad, capitaneados como siempre por el veterano Alvaro Gestido, el único de la guardia vieja que aun se mantiene en la plenitud de sus formas. Desde su difícil puesto de centre half sabrá imponer su autoridad de crack en la cancha y aumentará la confianza de sus compañeros, si bien es cierto en su mayoría son nuevos en estas lides, pondrán todo su empeño para mantener bien en alto los prestigios del fútbol uruguayo

Paz, Muñiz y Cabrera serán los encargados de defender el triángulo posterior defensivo. Ya el primero demostró sus grandes condiciones en el anterior encuentro en que los nuestros encontraron un muro difícil de franquear.

En la línea media se ha incluído al jugador Luz que tanto dió que hablar hasta hace poco en la vecina orilla. Rodríguez será el otro medio zaguero.

En el quinteto ofensivo se ha designado a Sebastián Varela, cuya participación habrá de aumentar el interés suscitado por el match de mañana.

Volpi, Rivero, Porta y Caimati serán los encargados de la ofensiva uruguaya.

De entrenador viene el veterano Cea, encargado de los equipos representativos del fútbol oriental.

El recio zaguero de Racing, Salomón, volverá a integrar el equipo argentino frente a los uruguayos.

ES UN PROBLEMA LA FORMACION DEL CUADRO ARGENTINO

Como siempre y para no perder esa falta de patriotismo puesta en evidencia por los jugadores argentinos o mejor dicho por los clubs a que pertenecen, ya ha aparecido la larga lista de inasistencias injustificadas.

Así es, que el primitivo equipo designado sufrirá numerosos cambios y recién esta tarde se sabrá en definitiva quienes serán de la partida.

En estas condiciones no sería nada difícil que nuestro team vuelva a sufrir otra derrota, estando en el deber de los dirigentes velar por los prestigios y adoptar enérgicas medidas.

PERSPECTIVAS DE LA BREGA

El sólo hecho de volver a encontrarse tan tradicionales rivales, ha hecho despertar el lógico interés por la brega. Se sabe muy bien que los uruguayos, cualquiera sea la calidad de sus hombres, salen a la cancha dispuestos a vender muy cara la derrota. Para vencerlos es siempre tarea difícil. De allí que si los nuestros no bajan a la palestra con un poderío real, no sería de extrañar que tengamos que resignarnos con la derrota. Se calcula que el estadio de River Plate se verá colmado de público, máxime que es numerosa la caravana que viene de Montevideo.

Centurión quiere medirse con Fco. Resiglione

El profesional chaqueño Fernando Centurión, que recientemente hiciera un gran papel frente a Menichelli, ha manifestado sus deseos de enfrentarse con el rosarino Francisca Resiglione.

El match es muy probable se realice en el Luna Park y teniendo en cuenta que Centurión ha valorizado sus acciones y los prestigios de Resiglione son muchos, el mismo puede llegar a interesar.

Peralta peleará con V. Cerdán

EN SAN RAFAEL (MENDOZA)

En San Rafael (Mendoza) anuncian que ha sido concertado un encuentro entre los profesionales de peso liviano, Víctor Peralta y Vicente Cerdán, púgil éste que ya creíamos que se había dado cuenta que nada tenía que hacer en el box.

Sin embargo la pelea ha sido formalizada y ahora sólo nos queda esperar el resultado, ya que de ser derecha estimamos en un fácil triunfo de parte de Peralta.

Dos notas del Fútbol Porteño

La noticia de que el domingo integrará el primer equipo de Atlanta el centro delantero Colosia, ha sido bien recibida por los "hinchas" de la entidad de la calle Humbold, pues el mencionado player es uno de los más altos valores del conjunto. Atlanta tiene un adversario de peligro en Gimnasia y Esgrima de La Plata y como su posición en la tabla no es nada satisfactoria, el equipo tratará de jugar lo más posible para obtener su triunfo que lo aleje del peligro del descenso.

Partirá hoy de regreso a su patria, el buen centro medio del primer equipo de Lanús, Castillo, que terminó su contrato y no demostró interés en renovarlo. Castillo ha cumplido algunas performances excepcionales y su ausencia, le viene como de perilla a Rosario Central, que el próximo domingo debe enfrentar a los "granates".

GARCIA EN LUGAR DE ORLEANS

UN INSIDER HABILIDOSO

Debuta en partidos de combinados el insider García, de Lanús. El mencionado player es habilísimo en el manejo de la pelota y puede dar amplia labor a Perucca.

Es de los nuevos elementos que van ganando posiciones a fuerza de méritos y el público local, tendrá ocasión de aplaudirlo, como ya lo aplaudió en presentaciones anteriores que hizo en Rosario, cuando aun no era tan conocido como ahora.

EL PARTIDO DE MAÑANA

Field: Newell's Old Boys.

Arbitros: J. Arostegui, J. Marchi o J. Podestá.

Hora: A las 15.

Preliminar: Belgrano vs. Tiro Federal (4a. especial).

Los cuadros formarán así:

ROSARINOS: Ramaciotti (N. O. B.), Gilli (N. O. B.) y I. Díaz (R. C.); Fernández (Sparta), Perucca (N. O. B.) y Fogel (R. C.); Heredia (R. C.), Fiori (C. C.), E. Gómez (N. O. B.), Aguirre (C. C.) y Rosendo (A.). Suplentes: Laporta (R. C.), Aguirre (T. F.), Martínez (R. C.), Monestés (C. C.) y J. Pérez (A.)

PORTEÑOS: López (Platense), Montañez (Gimnasia) y Rodríguez (Estudiantes); Esperón (Platense), Videla (Tigre) y Tittonel (Huracán); Tenorio, Alarcón (Boca Juniors), Arrieta (Lanús), García (Lanús) y Arreghi (Gimnasia). Suplentes: Troncoso (Tigre), Negri (Estudiantes), Risso (Racing), Aldabe (Platense), Grecco (Ferocarril Oeste), Becerra (Vélez) y Tombell (Gimnasia).

Las entradas: Oficiales mayores $ 2.— m|n.; damas y menores $ 1.— m|n.; Populares mayores $ 1.—; damas y menores $ 0.50.

Campeonato Interno del Club A. Provincial

Para mañana, en horas de la tarde, se cita a los participantes inscriptos en el campeonato anual de foot ball interno del C. A. Provincial, a los efectos de participar en una práctica general y concurrir a la distribución de equipos que se efectuará a continuación. Quedando algunas plazas vacantes, se invita a aquellos consocios que quieran participar y aun no hubieran registrado su inscripción a confirmarla en la fecha aludida, pues inmediatamente dará comienzo el certamen.

La Delegación Porteña Llegará Hoy a las 23

NO VIENE EL INSIDER ORLEANS

Partirán de Buenos Aires con destino a Rosario, los jugadores porteños que disputarán mañana con los rosarinos la Copa Reyna. A las 23 horas arribarán a Rosario Norte, donde una delegación de la Asociación Rosarina de Futbol irá a recibirlos vienen los señores R. Campodónico y P. R. Souto.

El conjunto porteño no contará con el concurso del insider Orleáns, que fue enyesado a raíz de haberse lesionado de alguna consideración en el último partido que disputó Gimnasia.

Ha Provocado Elogios la Actuación de S. Romanos

LOS DIARIOS COMENTAN SUS CONDICIONES

El triunfo obtenido por el invicto profesional rosarino Sebastián Romanos frente a Guillermo López, por knouck out en el sexto round, ha provocado enorme entusiasmo en Córdoba, habiéndose propuesto ya otros combates.

Por creerlo de interés, transcribimos una nota de un colega de la docta que dice así:

JUSTIFICO SUS ANTECEDENTES ROMANOS

Desde el primer tañido del gong advirtióse que el pugilista rosarino, era un elemento de sobradas condiciones. Dotado de buen físico para la categoría en que milita, enérgico e impetuoso en su acción y lanzando sus contragolpes en forma continuada y velocísimo, dió enseguida la impresión que con tal modalidad el espectáculo que ofrecería justificaría ampliamente el interés con que había sido esperada su presentación. López, ostentando buen estado, impresionó desde las primeras le cambio por su serenidad y variedad de recursos para anular el ataque del rosarino. Siguiendo la técnica de no ofrecer lucha franca y por el contrario actuando en distancia, favorecido por su mayor reach, donde castigaba también en forma veloz, su desempeño en esta forma hacía mirar con optimismo su chance. Sin embargo, en la sexta vuelta y última que fué de la pelea, arriesgándose demasiado y al tratar de cambiar golpes en corta distancia ofreció un claro que Romanos, con acertada visión de las circunstancias aprovechó para lanzar un corto y potente cross que dió en el mentón de López, que cayó al piso hasta que el árbitro llegó a los diez fatídicos segundos.

Hasta el desenlace, el match desenvolvíase en forma pareja, y aun cuando el golpe fué fulmíneo, el mismo no dejó de causar impresión, por lo inesperado, ya que, como lo hacemos notar, la nota más remarcable hasta esta altura era el equilibrio de fuerzas.

PUEDE CONSAGRARSE

RAMACIOTTI EN UN MATCH DIFICIL

El buen arquero rojinegro Ramaciotti ha sido designado para integrar el equipo rosarino en el puesto de mayor responsabilidad. Viene cumpliendo performances brillantes y de sus condiciones se espera que logre su definitiva consagración frente al seleccionado porteño.

Una Interesante Selección de Medio Pesados Habrá en Córdoba

El vencedor peleará por el título con Lapolla

El sábado 7 del mes próximo se dará comienzo en Córdoba a una interesante selección de medio pesados profesionales con el fin de clasificar, en caso de que el vencedor fuera un púgil argentino, al futuro adversario de Rodolfo Lapolla, titular nacional de su categoría.

El torneo se realizará los días miércoles y sábados, habiéndose dispuesto poner en juego una hermosa copa que se le ha denominado "Jaime Averboch" como homenaje al pugilista recientemente fallecido y que fuera el ídolo de la afición cordobesa.

Han sido invitados para intervenir en la competencia los siguientes profesionales: Francisco Resiglione(rosarino); Carlos Berta, (tucumano); Carlos Liegard y Eugenio Hinojos, (santiagueños); Toribio Ródenas, (entrerriano); Carlos Grassino (platense); Leoncio Waltren, Armando Páez y Gilberto Molinas (cordobeses); Alfonso Knopf, Carlos Seregui y Abel Nowina, (porteños); Salvador Zaccone, (quilmeño); Jess Martinez, (panameño); Young Herrera, (cubano); y también el ex campeón argentino Jacinto Invierno.

Puede lograr merecido éxito la selección, y han dispuesto las autoridades del club organizador que de las entradas se dedique un 50 por ciento para los púgiles, abonándosele el 30 por ciento al ganador y un 20 por ciento al perdedor, y corriendo los gastos de pasaje y estada desde tres días antes de la pelea para los boxeadores y un segundo por cuenta del Córdoba Sport Club.

Unión juega el Sábado contra Arg. de Quilmes

PROSEGUIRA EL TORNEO DE ASCENSO

Después del éxito del domingo último, es probable que Unión siga su serie de triunfos. Debe jugar el sábado en Buenos Aires contra Argentino de Quilmes, rival muy difícil y el programa completo a cumplirse, es el que detallamos:

Arg. Juniors vs. Sp. Dock Sur
Sp. Acassuso vs. Estudiantes.
Los Andes vs. Almagro.
Def. Belgrano vs. Talleres.
Arg. de Quilmes vs. Unión.
Colegiales vs. Quilmes.
B. Central vs. Excursionistas.
All Boys vs. Temperley.
El Porvenir vs. Boulogne.

UN GESTO DEL C. REGATAS SANTA FE

La noticia merece ser destacada por ser muy poco común, máxime en el ambiente deportivo. Pero no todo ha de ser materialismo en esta vida. El club Regatas de Santa Fe ha sabido distinguir y ayudar a los que fueron sus servidores.

El señor Mariano Sanrrodona fue hasta 1922 encargado de las dependencias del club Regatas de Santa Fe. Al fallecer, dejó desamparada a su anciana esposa y el club al cual prestara servicios, le estableció una pensión en una asamblea, que mantuvo ininterrumpidamente durante 18 años. Ahora, acaba de fallecer en Coronda la señora Vda. de Sanrrodona, la beneficiada con la aludida pensión.

Lástima grande que no todos los clubs recuerden así a sus servidores!